

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

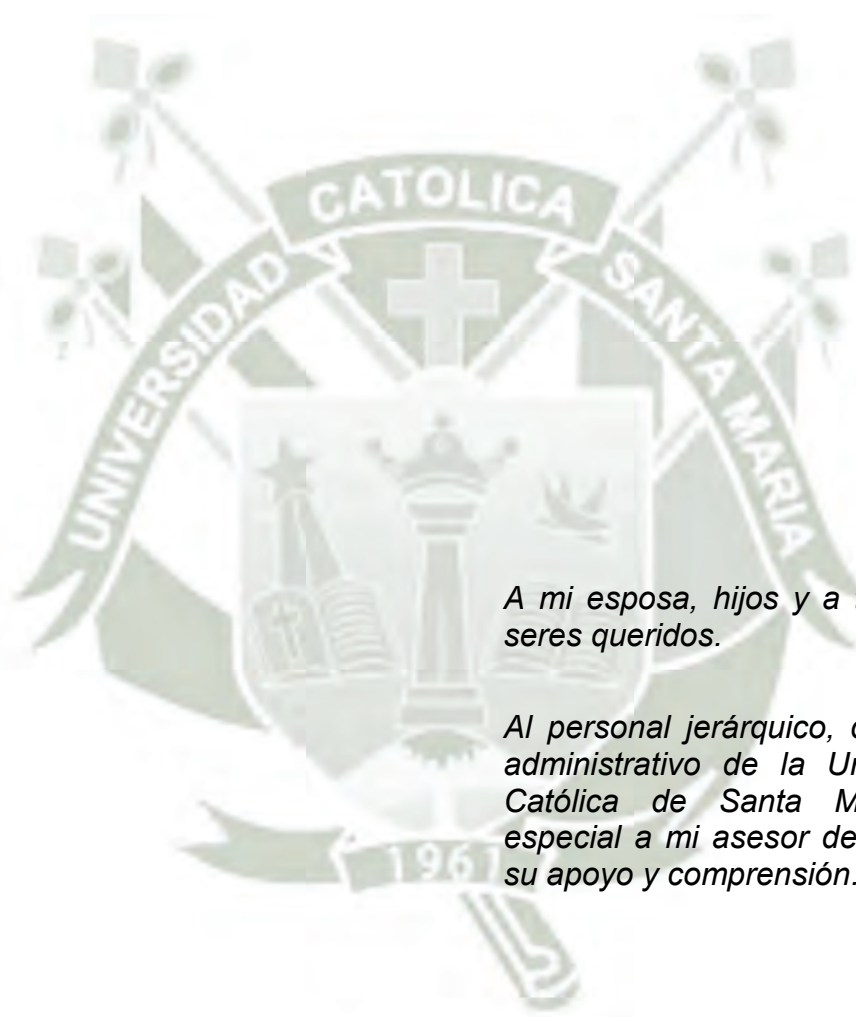


**APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN  
DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL  
DE LA UGEL SUR, AREQUIPA 2015.**

TESIS PRESENTADA POR EL BACHILLER  
HENRY FRANCISCO TAPIA PORTUGAL  
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**AREQUIPA – PERÚ**

**2016**



*A mi esposa, hijos y a todos mis seres queridos.*

*Al personal jerárquico, docente y administrativo de la Universidad Católica de Santa María. En especial a mi asesor de tesis por su apoyo y comprensión.*



*“En los momentos de crisis, solo la imaginación es más importante que el conocimiento”.*

*Albert Einstein*

*(Premio Nobel de física, 1922)*

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>RESUMEN.....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>ABSTRACT.....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>  | <b>9</b>  |
| <b>CAPÍTULO ÚNICO: RESULTADOS.....</b>  | <b>11</b> |
| <b>1. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE ESTUDIO .....</b>                              | <b>12</b> |
| <b>2. RESULTADOS PRE-TEST Y POS-TEST POR INDICADORES.....</b>                     | <b>14</b> |
| <b>3. RESULTADOS PRE-TEST Y POS-TEST A NIVEL DE VARIABLE.....</b>                 | <b>21</b> |
| <b>4. PROGRESO POR UNIDAD DE ESTUDIO EN PRE-TEST Y POS-TEST....</b>               | <b>23</b> |
| <b>5. PRUEBA DE HIPÓTESIS.....</b>  | <b>23</b> |
| <b>6. DISCUSIÓN.....</b>  | <b>25</b> |
| <br>  |           |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>  | <b>28</b> |
| <br>  |           |
| <b>SUGERENCIAS.....</b>   | <b>29</b> |
| <br>  |           |
| <b>ANEXOS.....</b>  | <b>30</b> |
| <b>1. PROYECTO DE TESIS.....</b>  | <b>31</b> |
| <b>2. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.....</b>  | <b>79</b> |
| <b>3. MATRIZ DE REGISTRO Y CONTROL.....</b>                                       | <b>83</b> |
| <b>4. PLAN DE ESTUDIOS SINTESIS DEL PROGRAMA DE<br/>        CAPACITACIÓN.....</b> | <b>86</b> |

## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo, establecer las diferencias que existen en los conocimientos y habilidades sobre la implementación de proyectos de innovación educativa después de la aplicación del programa de capacitación en los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur. El estudio se realiza en 57 docentes de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Inicial de la UGEL Sur, Arequipa. La hipótesis: es probable que la aplicación sistemática de un programa de capacitación posibilite el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Publicas y Privadas de Educación Inicial de la UGEL Arequipa Sur. Se considera como variable independiente: el programa de capacitación y como variable dependiente la implementación de proyectos de innovación educativa. Para medir la variable dependiente se utiliza una ficha de observación que presenta validez de jueces a través de la V de Aiken, ( $V > 0,80$ , que nos indica que los ítems son válidos), la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach ( $\alpha = 0,636$  que nos indica una confiabilidad aceptable). El tipo de investigación es de campo, el nivel de investigación es pre experimental, el diseño comprende una prueba de entrada (pre test), la aplicación del estímulo y posteriormente una prueba de salida (post test), en un solo grupo. Llegando a las siguientes conclusiones:

**Primera**, el nivel de conocimientos y habilidades sobre implementación de proyectos de innovación educativa en docentes del nivel inicial de instituciones públicas y privadas de la UGEL Sur es bajo en un 70% en el pre-test.

**Segunda**, en el pos-test, después de aplicado el programa de capacitación el 98% de los docentes del nivel inicial de instituciones públicas y privadas de la UGEL Sur, se encuentra en el nivel alto de conocimientos y habilidades sobre implementación de proyectos de innovación educativa.

**Tercera,** existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de conocimientos y habilidades sobre implementación de proyectos de innovación educativa entre el pre-test y pos-test, que se evidencian al utilizar el estadístico paramétrico de la T de Student para muestras relacionadas ( $p=0,000$ ), encontrando que la media en el pre test es de 43 puntos y en el pos-test la media es de 92 puntos, diferencias que es estadísticamente significativa y que indica que se prueba la hipótesis de investigación.

**Palabras clave:** programa de capacitación, proyecto de innovación educativa.



## ABSTRACT

The research aims to establish the differences that exist in the knowledge and abilities during the enforcement of educational innovation projects after a training plan given to early childhood education teachers of public and private schools of UGEL Sur. The investigation is over a population of 57 scholars of public and private early childhood education institutions of UGEL Sur, Arequipa.

The hypothesis: it is probable that the systematic enforcement of a training plan will increase the knowledge and abilities about the implementation of educational innovation projects in selected scholars of public and private early childhood education institutions of UGEL Arequipa Sur. It is considered as an independent variable the training plan and as a dependant variable the enforcement of educational innovation projects. To measure the dependant variable an observation form is used, its validity criterion is given through the Aiken V Coefficient ( $V > 0,80$ , which shows items are valid), reliability is measured through Chronbach's Alpha ( $\alpha = 0,636$ , shows an acceptable reliability).

This is a field research and its investigation level is pre experimental. Its design includes a pre test, stimulus application and, finally, a post test over one group.

The conclusions are:

**First**, the level of knowledge and abilities about the enforcement of educational innovation projects in early childhood education scholars of public and private schools of UGEL Sur is low in 70% of the pre-test.

**Second**, in the post-test, after the training plan 98% of the childhood education scholars of public and private schools of UGEL Sur have a high level of knowledge and abilities about the enforcement of educational innovation projects.

**Third**, there are differences, statistically significant, in the level of knowledge and abilities about the enforcement of educational innovation projects between the pre-test and the pos-test, that are evident when using Student's

T -test ( $p=0,000$ ), the average in the pre test is 43 points and in the pos-test the average is 92 points, a statistically significant difference that proves the hypothesis of this research.

**Key Words:** training plan, educational innovation projects



## INTRODUCCIÓN

La innovación educativa es una de las estrategias más eficaces en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa. En el Perú desde hace algunos años se promueve esta estrategia educativa como una propuesta sistemática para abordar la práctica educativa en sus diversas dimensiones, ello con la finalidad de lograr mejoras cualitativas con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno social.

En ese sentido, la investigación tienen como propósito fundamental la implementación de proyectos de innovación educativa para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las instituciones educativas y lograr así resultados y mejoras en el marco de una planificación prospectiva, por esto se hace necesario contar con lineamientos que potencien los procesos de gestión pedagógica e institucional, para lo cual los docentes y directivos involucrados deben estar en permanente capacitación en temas de innovación educativa, con el propósito de planificar los procesos de formación del talento humano basado en información objetiva, confiable y oportuna.

Esta capacitación en innovación educativa debe tener como propósito utilizar las herramientas teóricas de la reflexión y autoevaluación de temas de innovación educativa en el espacio de su práctica pedagógica, habilidades de redacción y análisis del docente participante para que construya el proyecto de innovación pedagógica, que sustente su propuesta alternativa y precise los enfoques disciplinares actuales de la educación.

Ello con la finalidad de identificar el conocimiento y las habilidades que poseen los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de

proyectos de innovación educativa después del programa de capacitación, y comprobar la hipótesis: la aplicación sistemática de un programa de capacitación posibilita el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Publicas y Privadas de la UGEL Arequipa Sur.

El documento en una primera parte presenta el desarrollo de la tesis, en el que se muestran los resultados de la investigación en un capítulo único, con la discusión de resultados, las conclusiones y sugerencias. En una segunda parte, incluida en los anexos se encuentra el proyecto de investigación y la matriz de sistematización.

En la investigación se presentaron algunas limitaciones, la principal fue la participación de los docentes en el desarrollo de la investigación, existió cierto rechazo de los docentes de cada una de las instituciones educativas a participar de forma conjunta en la capacitación de programas de innovación educativa, solo participaron algunos docentes, es decir, para la elección de las unidades de estudio se realizó una convocatoria a los docentes de Educación Inicial de la UGEL Sur, de los cuales solo participaron voluntariamente algunos, previo consentimiento informado y considerando como criterio de inclusión que no tengan conocimiento sobre la elaboración de proyectos de innovación educativa, condiciones que influyeron en que no se realicen programas de innovación integrales que involucren la problemática más relevante de cada institución educativa seleccionada.

## CAPÍTULO ÚNICO

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados de la investigación son analizados comparando la prueba de entrada (pre test) y prueba de salida (post test), de cada uno de los indicadores de la variable dependiente, con sus respectivos gráficos.

Para comprobar la hipótesis se utilizó el estadístico paramétrico de comparación de medias, denominado T de Student para muestras relacionadas.

El Capítulo de resultados se encuentra organizado en los siguientes aspectos:

- Características del grupo de estudio
- Resultados pre-test y pos-test por indicadores
- Resultados pre-test y pos-test a nivel de variable
- Progreso por unidad de estudio en pre-test y pos-test
- Prueba de hipótesis

## 1. CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE ESTUDIO

**CUADRO N° 1**

### Edad de las docentes

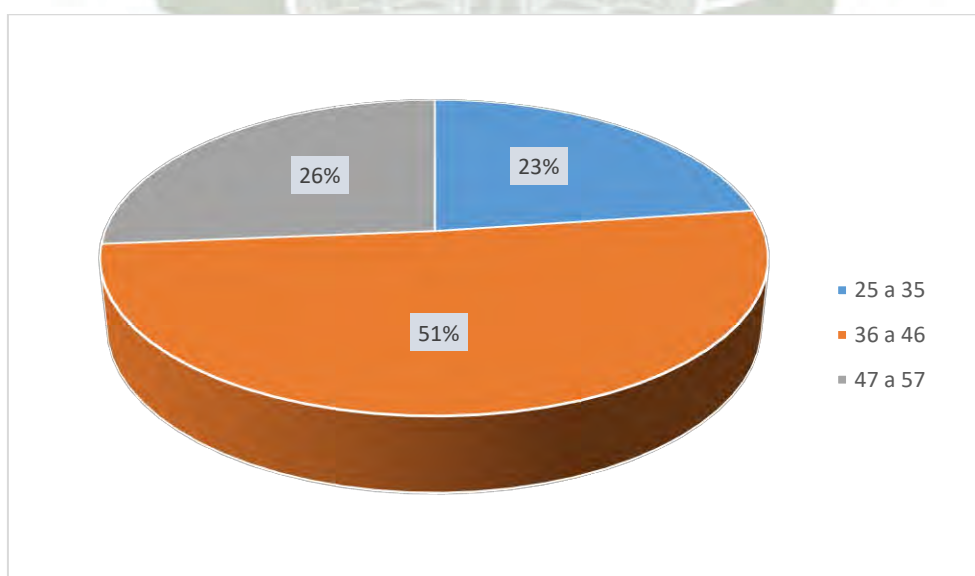
| Edad         | Frecuencia | %   |
|--------------|------------|-----|
| 25 a 35 años | 13         | 23  |
| 36 a 46 años | 29         | 51  |
| 47 a 57 años | 15         | 26  |
| Total        | 57         | 100 |

Fuente: Elaboración personal

La edad más frecuente de docentes en estudio estuvo conformado por el 51% entre las edades de 36 a 46 años, el 26% entre las edades de 47 a 57 años y el 23% entre las edades de 25 a 35 años. Es decir, la población en estudio en un 77% está conformada por docentes mayores de 36 años, todas las docentes son mujeres.

**GRÁFICO N° 1**

### Edad de las docentes



Fuente: Elaboración personal

## CUADRO N° 2

### Condición laboral de las docentes

| Condición Laboral | Frecuencia | %   |
|-------------------|------------|-----|
| Contrato          | 12         | 21  |
| Nombrado          | 45         | 79  |
| Total             | 57         | 100 |

Fuente: Elaboración personal

La condición laboral de las docentes investigadas está conformada por el 79% en condición de nombrado y el 21% en condición de contrato. Es decir, la mayoría de docentes están en situación de nombramiento.

## GRÁFICO N° 2

### Condición laboral de los docentes



Fuente: Elaboración personal

## 2. RESULTADOS PRE-TEST Y POS-TEST POR INDICADORES

**CUADRO N° 3**

### Intencionalidad para la innovación educativa

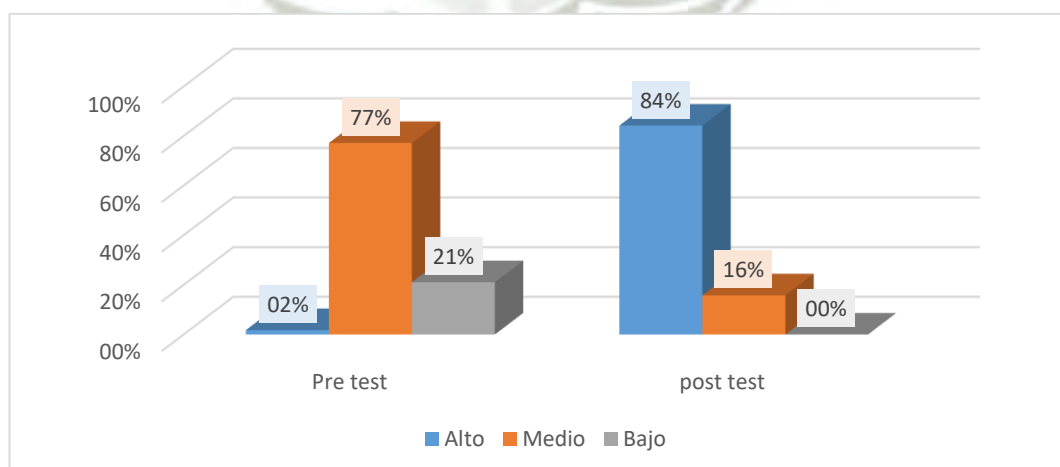
| Niveles | Intencionalidad |     |           |     |
|---------|-----------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test        |     | Post test |     |
|         | fi              | %   | fi        | %   |
| Alto    | 1               | 2   | 48        | 84  |
| Medio   | 44              | 77  | 9         | 16  |
| Bajo    | 12              | 21  | 0         | 0   |
| Total   | 57              | 100 | 57        | 100 |

Fuente: Elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador intencionalidad para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que en el pre test los docentes se encontraban en el nivel medio con tendencia al nivel bajo en un 98%, en el pos-test se logró que un 100% de docentes estén en el nivel medio alto, es decir, la capacitación permitió que los docentes identifiquen la problemática educativa prioritaria, tengan los objetivos claros al realizar un proyecto de innovación educativa y sobre todo exista un proceso de implementación del cambio propuesto.

**GRÁFICO N° 3**

### Intencionalidad para la innovación educativa



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 4**

**Creatividad para la innovación educativa**

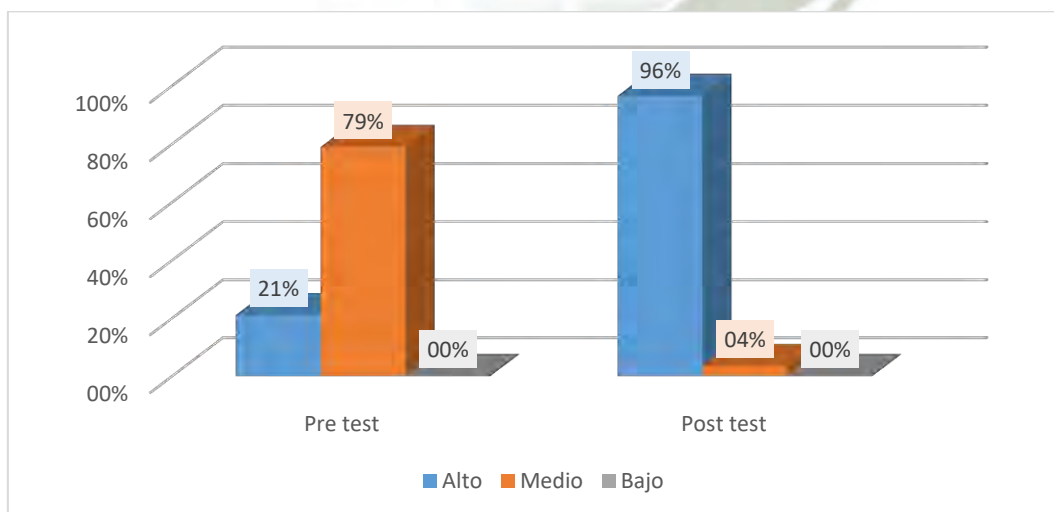
| Niveles | Creatividad |     |           |     |
|---------|-------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test    |     | Post test |     |
|         | fi          | %   | fi        | %   |
| Alto    | 12          | 21  | 55        | 96  |
| Medio   | 45          | 79  | 2         | 4   |
| Bajo    | 0           | 0   | 0         | 0   |
| Total   | 57          | 100 | 57        | 100 |

Fuente: Elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador creatividad para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que el 79% de docentes en la fase previa al experimento se encontraban en el nivel medio, después de aplicado la capacitación se logró que un 96% de docentes este en el nivel alto, es decir, se logró que los docentes planteen estrategias nuevas y originales al plantear un proyecto de innovación educativa, asimismo, que reflexionen sobre la mejora de su práctica educativa y para ello, realicen propuestas novedosas.

**GRÁFICO N° 4**

**Creatividad para la innovación educativa**



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 5**

**Impacto para la innovación educativa**

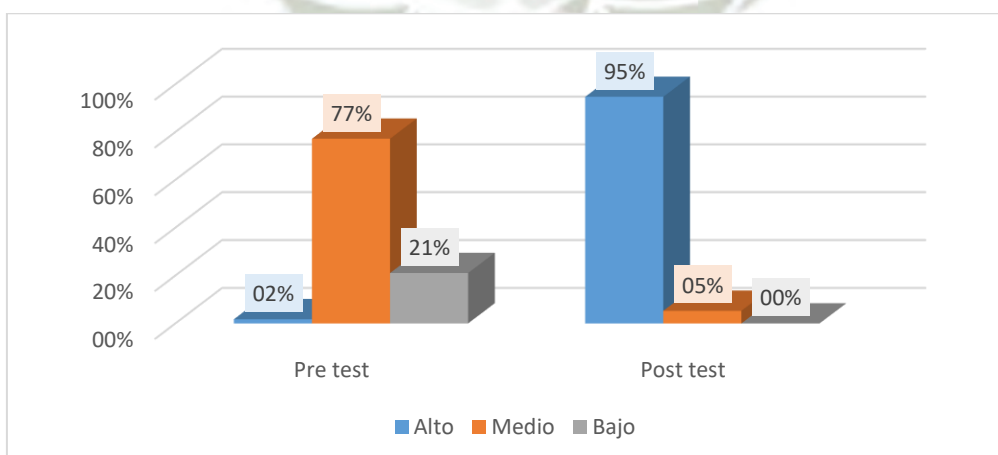
| Niveles | Impacto  |     |           |     |
|---------|----------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test |     | Post test |     |
|         | fi       | %   | fi        | %   |
| Alto    | 1        | 2   | 54        | 95  |
| Medio   | 44       | 77  | 3         | 5   |
| Bajo    | 12       | 21  | 0         | 0   |
| Total   | 57       | 100 | 57        | 100 |

Fuente: elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador impacto para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que el 98% de docentes en el pre-test se encontraban en el nivel medio-bajo, en el pos-test se logró que un 100% de docentes este en el nivel medio-alto, es decir, se logró que los docentes presenten cambios a nivel de concepciones, actitudes y prácticas al implementar proyectos de innovación educativa, asimismo, se logró un impacto colectivo a nivel institucional, comunitario y local.

**GRÁFICO N° 5**

**Impacto para la innovación educativa**



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 6**

**Pertinencia para la innovación educativa**

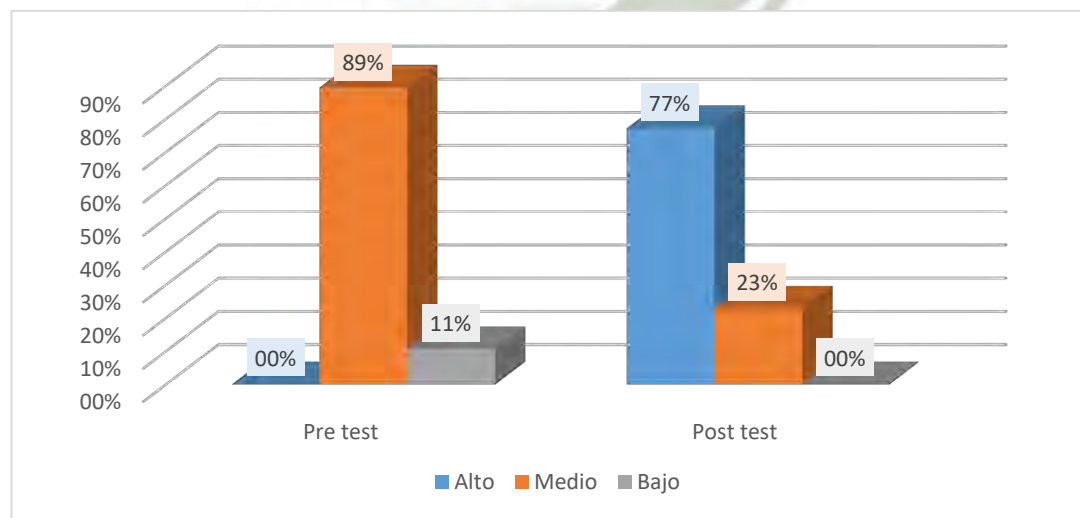
| Niveles | Pertinencia |     |           |     |
|---------|-------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test    |     | Post test |     |
|         | fi          | %   | fi        | %   |
| Alto    | 0           | 0   | 44        | 77  |
| Medio   | 51          | 90  | 13        | 23  |
| Bajo    | 6           | 10  | 0         | 0   |
| Total   | 57          | 100 | 57        | 100 |

Fuente: Elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador pertinencia para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que el 90% de docentes en el pre-test se encontraban en el nivel medio, en el pos-test se observó que un 77% de docentes está en el nivel alto, es decir, se logró que los docentes al implementar proyectos de innovación educativa lo realicen teniendo en cuenta la diversidad, necesidades y demandas socio educativas, utilicen herramientas educativas acordes a la realidad sociocultural de los estudiantes.

**GRÁFICO N° 6**

**Pertinencia para la innovación educativa**



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 7**

**Sostenibilidad para la innovación educativa**

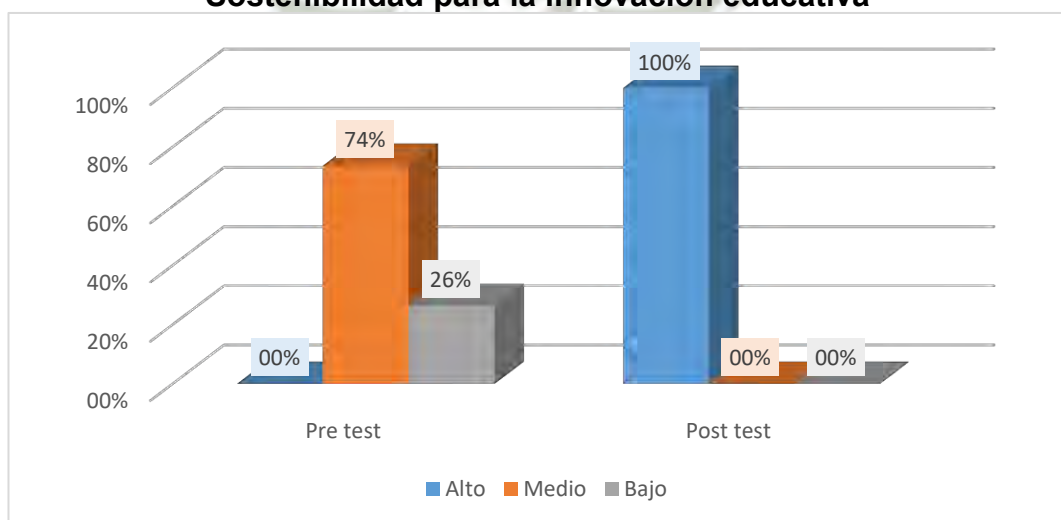
| Niveles | Sostenibilidad |     |           |     |
|---------|----------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test       |     | Post test |     |
|         | fi             | %   | fi        | %   |
| Alto    | 0              | 0   | 57        | 100 |
| Medio   | 42             | 74  | 0         | 0   |
| Bajo    | 15             | 26  | 0         | 0   |
| Total   | 57             | 100 | 57        | 100 |

Fuente: elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador sostenibilidad para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que el 100% de docentes en el pre-test se encontraban en el nivel medio-bajo, después de aplicado la capacitación, en el pos-test se logró que un 100% de docentes se encuentren en el nivel alto, es decir, se logró que al implementar proyectos de innovación educativa, todos los docentes logren elaborar proyectos innovadores, aplicarlos y sobre todo transferir las capacidades logradas a los demás docentes, asimismo, aplicar los proyectos de innovación en las áreas donde ellos consideran que existe problemas educativos en las metodologías utilizadas por los docentes.

**GRÁFICO N° 7**

**Sostenibilidad para la innovación educativa**



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 8**

**Reflexión permanente para la innovación educativa**

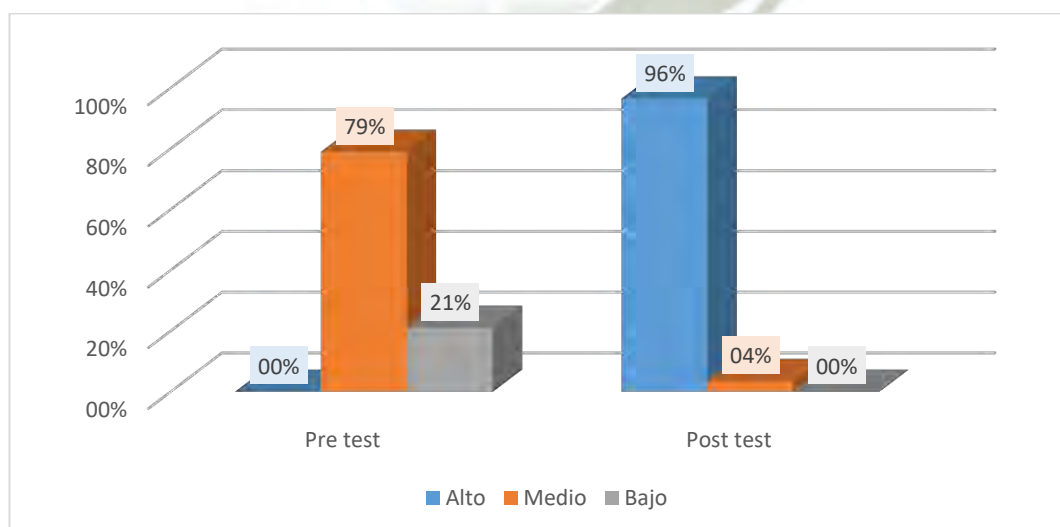
| Niveles | Reflexión permanente |     |           |     |
|---------|----------------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test             |     | Post test |     |
|         | fi                   | %   | fi        | %   |
| Alto    | 0                    | 0   | 55        | 97  |
| Medio   | 45                   | 79  | 2         | 3   |
| Bajo    | 12                   | 21  | 0         | 0   |
| Total   | 57                   | 100 | 57        | 100 |

Fuente: Elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador reflexión permanente para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que el 79% de docentes en el pre-test se encontraban en el nivel medio, después de aplicado la capacitación, en el pos-test se observó que un 97% de docentes está en el nivel alto, es decir, se logró que los docentes tengan espacios de reflexión sistemática y permanente al realizar sus proyectos de innovación educativa, asimismo, reflexionar sobre la práctica educativa y la toma de decisiones para solucionar problemas visualizados en las instituciones educativas.

**GRÁFICO N° 8**

**Reflexión permanente para la innovación educativa**



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 9**

**Participación para la innovación educativa**

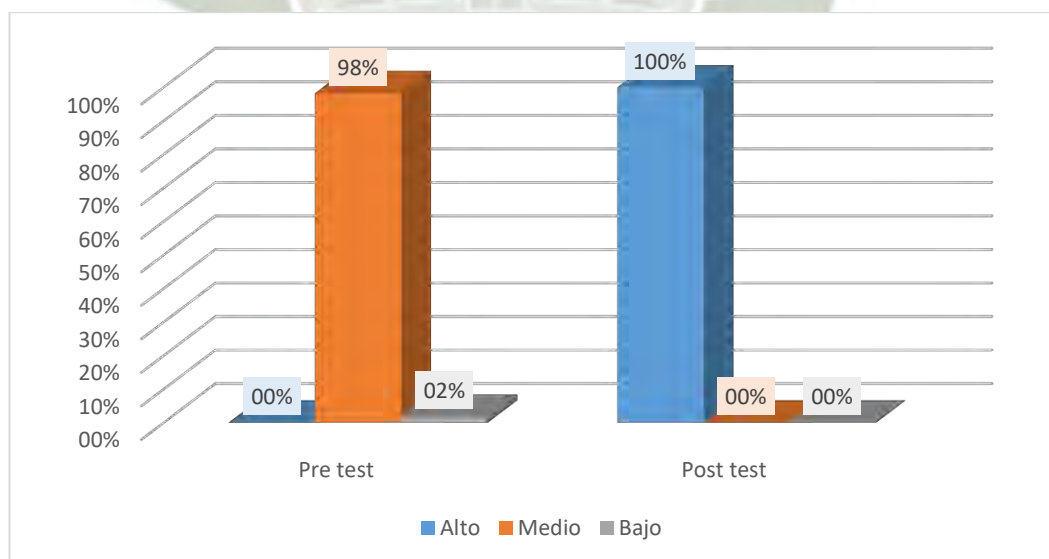
| Niveles | Participación |     |           |     |
|---------|---------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test      |     | Post test |     |
|         | fi            | %   | fi        | %   |
| Alto    | 0             | 0   | 57        | 100 |
| Medio   | 56            | 98  | 0         | 0   |
| Bajo    | 1             | 2   | 0         | 0   |
| Total   | 57            | 100 | 57        | 100 |

Fuente: elaboración personal

Al comparar el nivel de conocimientos y habilidades en el indicador participación para la innovación educativa antes y después de la aplicación del programa de capacitación, se observó que el 98% de docentes en la fase previa al experimento se encontraban en el nivel medio, después de aplicado la capacitación en el pos-test se observó que un 100% de docentes está en el nivel alto, es decir, se logró que todos los docentes participen de forma permanente y motivada en la realización de los proyectos de innovación educativa.

**GRÁFICO N° 9**

**Participación para la innovación educativa**



Fuente: Elaboración personal

### 3. RESULTADOS PRE-TEST Y POS-TEST A NIVEL DE VARIABLE

CUADRO N° 10

#### Proyectos de innovación educativa

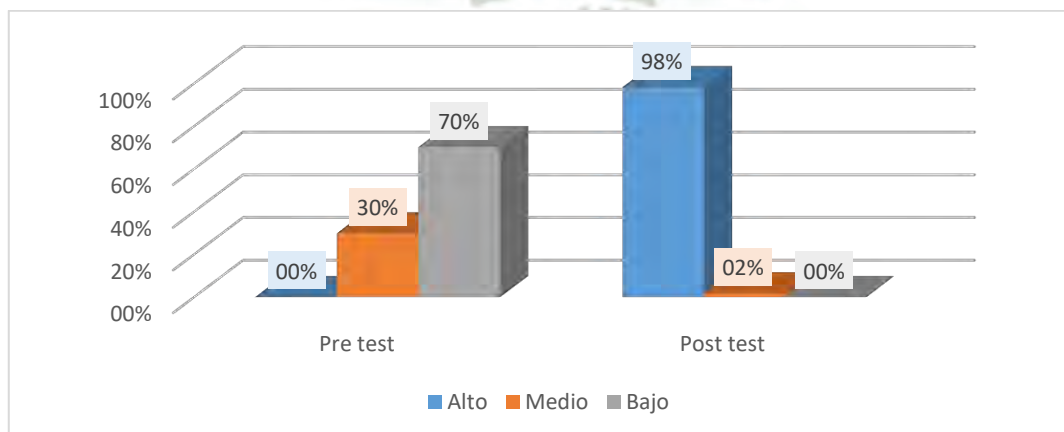
| Niveles | Proyectos de innovación educativa |     |           |     |
|---------|-----------------------------------|-----|-----------|-----|
|         | Pre test                          |     | Post test |     |
|         | fi                                | %   | fi        | %   |
| Alto    | 0                                 | 0   | 56        | 98  |
| Medio   | 17                                | 30  | 1         | 2   |
| Bajo    | 40                                | 70  | 0         | 0   |
| Total   | 57                                | 100 | 57        | 100 |

Fuente: Elaboración personal

El programa de capacitación logró mejoras significativas en los conocimientos y habilidades en la elaboración de proyectos de innovación educativa en los docentes de instituciones educativas Públicas y Privadas del nivel inicial de la UGEL Sur, es decir, en la fase inicial de la investigación, el 100% de los docentes se encontraban en el nivel medio-bajo, que se evidenciaba en la falta de creatividad, intencionalidad, pertinencia y conocimientos en la elaboración de proyectos. Después de la capacitación se logró que el 100% de docentes elaboren sus proyectos de innovación, que sean sostenibles, de reflexión permanente y participación de la comunidad educativa.

GRÁFICO N° 10

#### Proyectos de innovación educativa



Fuente: Elaboración personal

**CUADRO N° 11**  
**Estadísticos comparativos pre-test y pos-test**

| Estadísticos   | Pre-test | Pos-test |
|----------------|----------|----------|
| Rango          | 25       | 18       |
| Media          | 43       | 92       |
| Mediana        | 43       | 93       |
| Moda           | 35       | 95       |
| Desv. Estandar | 6        | 3        |

Fuente: Elaboración personal

Al comparar el pre-test y pos-test a través de la estadística descriptiva para datos numéricos, se observa que con respecto al rango, en el pre test es mucho más amplio, es decir, existe mayor variabilidad con respecto al post en el que el rango es corto, datos que indica que los puntajes están agrupados y la diferencia entre los puntajes mínimos y máximos es poco variable.

La media indica el punto medio en que se encuentra la población de estudio, por ser una distribución normal, obtenida a través de la diferencia de medias, se indica que la media, mediana y moda son datos centrales y similares. Podemos observar según la media que menos del 50% de docentes obtuvieron puntajes menores a 43 en el pre test y en el pos-test menos del 50% de docentes obtuvieron puntajes menores de 92, datos que nos indican que existen diferencias significativas.

Observamos asimismo que la desviación estándar en el pre-test es mayor que en el pos-test, dato que indica mayor variabilidad en en pre-test, es decir, mayor diferencia entre el dato mínimo y máximo.

#### 4. PROGRESO POR UNIDAD DE ESTUDIO EN PRE-TEST Y POS-TEST

CUADRO N° 12

| Progreso    | fi | %   |
|-------------|----|-----|
| Mejoraron   | 57 | 100 |
| Igual       | 0  | 0   |
| Decrecieron | 0  | 0   |
| Total       | 57 | 100 |

Fuente: Elaboración personal

Al analizar el progreso por unidad de estudio en el pre-test y pos-test, se encontró que todos los docentes investigados lograron conocer y utilizar las estrategias para elaborar proyectos de innovación. Es decir, aunque las mejoras fueron mínimas en algunos casos, en general, la mayoría de los docentes pudo elaborar un proyecto de innovación educativa contextualizada y acorde a la problemática de su institución.

#### 5. PRUEBA DE HIPÓTESIS

CUADRO N° 13

Comparación de medias a través de la T de Student de la variable  
Proyectos de innovación educativa en pre test y post test

|                | Media   | N° | Desviación estándar | Media de error estándar |
|----------------|---------|----|---------------------|-------------------------|
| Par 1 Pre_test | 42,7719 | 57 | 5,82488             | ,77152                  |
| Post_test      | 92,4211 | 57 | 2,98776             | ,39574                  |

Prueba de muestras emparejadas

|                        | Diferencias emparejadas |                     |                         |  |           | T       | gl | Sig. (bilateral) |
|------------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|--|-----------|---------|----|------------------|
|                        | Media                   | Desviación estándar | Media de error estándar | 95% de intervalo de confianza de la diferencia |           |         |    |                  |
|                        |                         |                     |                         | Inferior                                       | Superior  |         |    |                  |
| Pre -test<br>Post test | -49,64912               | 6,28914             | ,83302                  | -51,31786                                      | -47,98039 | -59,602 | 56 | ,000             |

### **Hipótesis**

Hi: Es probable que la aplicación sistemática de un programa de capacitación posibilite el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Publicas y Privadas de Educación Inicial de la UGEL Arequipa Sur.

Ho: Es probable que la aplicación sistemática de un programa de capacitación no posibilite el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Publicas y Privadas de Educación Inicial de la UGEL Arequipa Sur.

### **Nivel de significancia**

Nivel de Significancia (alfa)  $\alpha = 5\% = 0.05$

### **Seleccionar estadístico de prueba**

- T de Student para muestras relacionadas

**Valor de P=0,000**

### **Lectura del p-valor**

Con una probabilidad de error del 0% el programa de capacitación incrementa los conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en los docentes.

### **Toma de decisiones**

La aplicación sistemática de un programa de capacitación posibilita el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en docentes del nivel inicial de Instituciones Educativas Publicas y Privadas de la UGEL Arequipa Sur.

## 6. DISCUSIÓN

La investigación realizada enfocada en implementar la innovación educativa a través de un programa de capacitación, son un conjunto de actividades ordenadas, secuenciales y sistematizadas que tienen por objetivo nuevas formas de interacción en la práctica educativa para lograr así un beneficio en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En ese sentido, en la investigación se aplicó un programa de capacitación para identificar los conocimientos y habilidades sobre la implementación de proyectos de innovación educativa, encontrando que los docentes seleccionados lograron identificar la problemática educativa prioritaria (Cuadro N°3), es decir, la capacitación realizada permitió que los docentes presenten intencionalidad dirigida, evidenciada en la identificación de la problemática, planteamiento de los objetivos claros. Datos que se complementan con los encontrados por Blanco y Messina<sup>1</sup>, al indicar que la intencionalidad de los proyectos de innovación deben plasmarse en los cambios planteados y los objetivos esperados.

Con respecto a la creatividad (Cuadro N° 4), se logró que los docentes planteen ideas originales, nuevas e innovadoras, las mismas que solucionen problemas actuales en el proceso de enseñanza aprendizaje. La creatividad de los docentes al plantear proyectos de innovación educativa, consiste en soluciones nuevas, factibles de realizar a través de estrategias y procedimientos únicos. Blanco y Messina<sup>2</sup>, indica que una innovación educativa debe suponer una transformación y un cambio cualitativo significativo a través de procedimientos novedosos.

---

<sup>1</sup> Blanco, R. y Messina, G. Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina. Santiago de Chile: Convenio Andrés Bello. 2000

<sup>2</sup> Ibid

El impacto en los proyectos de innovación (Cuadro N° 5), se logró al observar en cada uno de los docentes seleccionados un cambio en sus concepciones, actitudes y prácticas educativas, es decir, encontrar que los proyectos de innovación educativas son procesos para mejorar la practica educativa. Datos que se complementan con los encontrados por Rimari<sup>3</sup>, al indicar que un cambio educativo exige ser adecuadamente elaborado, correctamente diseñado y definido socialmente.

El programa de capacitación también logro que los proyectos de innovación educativa estén enfocados y sean pertinentes al quehacer educativo local, regional y nacional (Cuadro N° 6), asimismo que atiendan la diversidad cultural de los actores educativos, las necesidades y demandas socioeducativas. Al respecto Rimari<sup>4</sup>, menciona que en una institución educativa los docentes y la comunidad educativa en general deben analizar su realidad sociocultural para proyectar adecuadamente sus métodos de innovación educativa.

Los docentes seleccionados lograron los conocimientos y habilidades adecuadas para que al elaborar sus proyectos de innovación estos sean sostenibles (Cuadro N° 7), es decir, que los cambios logrados no sean esporádicos, sino permanentes, sin que ello signifique que sean rutinarios o rígidos, es decir, que sean parte de la cultura innovadora de todos los actores educativos. Al respecto Rimari<sup>5</sup>, menciona que el rol del profesor y su preparación profesional serán elementos que contribuyan a que los proyectos de innovación sean sostenible en el tiempo y en el espacio.

El programa de capacitación logro que los docentes reflexionen permanentemente sobre su práctica educativa (Cuadro N° 8), y que al elaborar los proyectos de innovación educativa tomen decisiones para

---

<sup>3</sup> Rimari, W. Guía para la formulación de Proyectos de Innovación Educativa. Lima – Perú: Asociación Cultural “San Jerónimo” 2003.

<sup>4</sup> Ibid

<sup>5</sup> Ibid

solucionar los problemas educativos coyunturales y contextualizados. En ese sentido son importantes los espacios de reflexión permanente en el quehacer educativo en los actores educativos. Al respecto Cordero<sup>6</sup> indica que la reflexión que se realiza por medio del docente en cuanto a los usos de los recursos tecnológicos permite potenciar el rol que tiene el docente en el aprendizaje de los estudiantes.

Por último, la capacitación de los proyectos de innovación educativa, logró una participación activa de los actores educativos (Cuadro N° 9), el desarrollo de las actitudes colaborativas incide en el cambio de valores, el establecimiento de los vínculos afectivos y el mejoramiento de las relaciones sociales entre los docentes de la institución educativa, al transferir el poder, empodera a los actores, relaja la tensión y la presión, reconstruyendo los valores, las normas y los patrones de comportamiento, reconociéndose los docentes como personas con quienes cooperar, mejorando las relaciones con empatía, para pasar de una moral individual a una moral de grupo con proyección social. Resultados que se complementan con los encontrados por Román y Martín<sup>7</sup>, quienes indican que las actividades planteadas ofrecen la oportunidad de innovar en el aula desde diferentes áreas y entornos de aprendizaje.

Finalmente, se comprobó la hipótesis de investigación, ello debido a que se comprobó que el programa de capacitación, logró el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa, en las áreas de la creatividad, el impacto, la intencionalidad, la pertinencia, reflexión permanente, participación y sostenibilidad de los proyectos de innovación educativa.

---

<sup>6</sup> Cordero. Desarrollo de un plan de formación docente para la incorporación de tecnologías de información y comunicación a través de la salas telemáticas. Tesis. República Bolivariana de Venezuela 2012

<sup>7</sup> Román y Martín. La formación de docentes en estrategias innovadoras de enseñanza aprendizaje. Revista DIM, 2013, 9(26).

## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** El nivel de conocimientos y habilidades sobre implementación de proyectos de innovación educativa en docentes del nivel inicial de instituciones públicas y privadas de la UGEL Sur es bajo en un 70% en el pre-test, que se evidencia en la obtención de puntajes bajos y medios en los indicadores intencionalidad, creatividad, impacto, pertinencia, sostenibilidad, reflexión permanente y participación.

**SEGUNDA:** El nivel de conocimientos y habilidades sobre implementación de proyectos de innovación educativa en docentes del nivel inicial de instituciones públicas y privadas de la UGEL Sur es alto en un 98% en el post test. Los niveles altos se presentan en todos los indicadores.

**TERCERA:** Existen diferencias estadísticamente significativas en el nivel de conocimientos y habilidades sobre implementación de proyectos de innovación educativa entre el pre-test y pos-test, que se evidencian al utilizar el estadístico paramétrico de la T de Student para muestras relacionadas ( $p=0,000$ ), encontrando que la media en el pre test es de 43 puntos y en el pos-test la media es de 92 puntos, diferencias estadísticamente significativas y que indican que se prueba la hipótesis de investigación.

## SUGERENCIAS

1. Los docentes participantes de la implementación de los proyectos de innovación de las instituciones educativas seleccionadas, deben dar sostenibilidad y difusión de los proyectos de innovación educativa, de manera tal que los otros actores de la comunidad educativa se beneficien de estos proyectos.
2. Los docentes que participaron en la elaboración de proyectos de innovación deben emular las actividades del programa de capacitación en otras instituciones educativas, las mismas que conlleven a una cultura de la innovación de los procesos de enseñanza que tengan como fin un aprendizaje significativo para los estudiantes.
3. Los Directores de las instituciones educativas deben fomentar, incentivar y viabilizar la realización y ejecución de los proyectos de innovación educativa a fin de lograr procesos de enseñanza-aprendizaje acordes a los contextos y características de los actores de la comunidad educativa.
4. Realizar otras investigaciones sobre proyectos de innovación educativa que incluyan a otros niveles educativos, como la educación primaria y educación secundaria. Los mismos que tengan como resultados la presentación de proyectos de innovación. Es decir, un programa de capacitación para elaborar proyectos de innovación educativa en docentes de Instituciones Educativas de Educación Primaria y Secundaria.





# ANEXO N° 1

PROYECTO DE TESIS

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA**



**APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA  
IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN  
DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL  
DE LA UGEL SUR, AREQUIPA 2015.**

PROYECTO DE TESIS PRESENTADO POR  
EL BACHILLER:  
HENRY FRANCISCO TAPIA PORTUGAL  
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**AREQUIPA – PERÚ**

**2016**

## I. Preámbulo

De la Torre define la innovación educativa como “un proceso complejo dinámico, abierto y multidimensional, de crecimiento personal e institucional, el cual está enraizado en la práctica e implantado en una realidad sociocultural, la cual utiliza estrategias de colaboración participativa. Es necesario insistir en esta idea, de la innovación educativa como proceso y no como suceso ocasional, puntual o anecdótico.”<sup>8</sup>

En muchos países de América Latina en la actualidad se está utilizando el tema de la innovación educativa como una de las estrategias más eficaces en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa. En el Perú desde hace algunos años se promueve esta estrategia educativa como una propuesta sistemática para abordar la práctica educativa en sus diversas dimensiones, ello con la finalidad de lograr mejoras cualitativas con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno social.

En este contexto, impulsar y desarrollar procesos de innovación pedagógica y de gestión educativa, constituye un gran reto y un enorme desafío que las instituciones educativas deben emprender, a fin de dar una respuesta eficaz y eficiente a la diversidad cultural, étnica y lingüística, propia de nuestro Perú.

Es decir, directivos y docentes, madres y padres de familia, estudiantes y comunidad en general, están llamados a asumir con dedicación profesional y sensibilidad humana, el hecho de ser un país diverso.

Por ello, se espera que directivos y docentes de las instituciones educativas promuevan el análisis y la reflexión, tanto individual como grupal, e incentive procesos de innovación pedagógica y de gestión en respuesta a

---

<sup>8</sup> De la Torre, S. Innovación curricular. Procesos, estrategias y evaluación. Madrid: Dykinson, 1994, p.

las reales necesidades, demandas y expectativas de las y los estudiantes, de las madres y padres de familia, y de la comunidad local, regional y nacional.

En ese sentido, el sistema educativo nacional, entre otros aspectos, considera que la calidad y la capacidad de la gestión son un elemento clave para el desarrollo y modernización de la educación; en esa perspectiva se aborda la investigación en la línea de Proyectos de Innovación Educativa que está dirigido a instituciones de Educación Inicial, presentando una propuesta orientada a fortalecer el aspecto teórico, la capacidad operativa y el fortalecimiento del compromiso ético - social, sustentada en un conjunto de estrategias que permitan desarrollar y optimizar los principios y procesos de gestión pedagógica e institucional en el marco de Instituciones que brindan un servicio educativo de calidad, en concordancia con la ley general de educación 23384 Art. 13 y la Ley 28740 del SINEACE y del IPEBA.

En el aspecto personal la investigación surge debido a la experiencia del investigador en el Plan Nacional de Capacitación Docente, más conocido como PLANCAD, del cual fue coordinador de un Ente Ejecutor. Asimismo, la experiencia por un espacio de 20 años como Director de Programas Educativos, elaborando programas de desarrollo y proyectos de capacitación docente a lo largo y ancho del país, llegando a atender a más de 22 ciudades, cuya mística fue el brindar capacitaciones sistemáticas y sostenidas, que se conviertan en instrumentos claves en la mejora de la calidad del trabajo técnico-pedagógico que realizan los docentes. Desde esa perspectiva resulta muy motivador realizar la investigación sobre la aplicación de un programa de capacitación en proyectos de innovación educativa en los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur.

## II. Planteamiento Teórico

### 1. Problema de Investigación

#### 1.1 Enunciado del problema

Aplicación de un programa de capacitación para implementar proyectos de innovación educativa en docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, Arequipa 2015.

#### 1.2 Descripción del Problema

##### 1.2.1 Campo, Área y Línea de investigación

**Campo:** Educación

**Área:** Tecnología Educativa

**Línea:** Gestión Educativa.

##### 1.2.2 Análisis u operacionalización de las variables

**Variable independiente:** Programa de capacitación

**Variable dependiente:** Implementación de proyectos de innovación educativa

| Variables   | Indicadores                           | Sub indicadores  |
|---|---------------------------------------|--|
| <b>Variable independiente:</b><br><br>Programa de capacitación                          | Innovación para la calidad educativa. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación pedagógica.</li> <li>• Calidad Educativa.</li> </ul>   |
|   | Necesidades de capacitación.          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección Institucional.</li> <li>• Soporte al desempeño docente.</li> <li>• Trabajo conjunto con familias y comunidad.</li> <li>• Uso de la información.</li> <li>• Infraestructura y recursos para el aprendizaje.</li> </ul> |
|   | Tecnologías de la información.        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de entorno Windows.</li> <li>• Internet: Uso y aplicaciones</li> <li>• Acceso a la plataforma y aula virtual.</li> </ul>   |
|   | Proyectos de innovación               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación Educativa</li> <li>• Proyectos de Innovación.</li> <li>• Construyendo Proyectos Innovadores.</li> <li>• Construyendo el Marco Lógico.</li> </ul>  |
| <b>Variable dependiente:</b><br><br>Implementación de proyectos de innovación educativa | Intencionalidad                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática educativa prioritaria.</li> <li>• Objetivos claros</li> <li>• Implementación del cambio propuesto.</li> </ul>  |
|   | Creatividad                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque, producto o estrategia nueva u original.</li> <li>• Propuestas novedosas.</li> </ul>  |
|   | Impacto                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los actores, a nivel de concepciones, actitudes y prácticas</li> <li>• Impacto colectivo a nivel institucional, comunitario y/o local</li> </ul>   |
|   | Pertinencia                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, necesidades y demandas socio educativas</li> <li>• Herramientas pedagógicas</li> <li>• Realidad sociocultural en su dinámica.</li> </ul>  |
|   | Sostenibilidad                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades para la gestión del conocimiento</li> <li>• Transferencia de capacidades.</li> </ul>  |
|   | Reflexión permanente                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios de reflexión sistemática.</li> <li>• Toma de decisiones y retroalimentación de los actores</li> </ul>  |
|   | Participación                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del proceso</li> <li>• Acciones y/o estrategias para generar y motivar el cambio.</li> </ul>   |

### 1.2.3 Interrogantes de la investigación

- a. ¿Cuánto conocen y que habilidades poseen los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de proyectos de innovación educativa antes del programa de capacitación?
- b. ¿Cuánto conocen y que habilidades poseen los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de proyectos de innovación educativa después del programa de capacitación?
- c. ¿Qué diferencias existen en los conocimientos y habilidades de los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de proyectos de innovación educativa antes y después del programa de capacitación?

### 1.2.4 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es de campo, porque se realiza en la propia realidad educativa.

### 1.2.5 Nivel de investigación

El nivel de investigación es pre experimental.

El diseño de la investigación es pre experimental, comprende una prueba de entrada (pre test), la aplicación del estímulo y posteriormente una prueba de salida (post test), en un solo grupo.

|                                       |
|---------------------------------------|
| GE    O <sub>1</sub> R O <sub>2</sub> |
|---------------------------------------|

Dónde:

GE= Grupo experimental

O<sub>1</sub> = prueba de entrada (Pre test)

R= Aplicación del programa de capacitación (Estímulo)

O<sub>2</sub> = prueba de salida (Post test)

### 1.3 Justificación del Problema

La investigación aborda aspectos relacionados a mostrar el por qué y el para qué de la investigación en el área de la educación en los siguientes campos:

#### 1.3.1 Científica

El aporte científico radica en que todas las Instituciones Educativas tienen como propósito fundamental el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y el logro de resultados y mejoras en el marco de una planificación prospectiva, por esto se hace necesario contar con lineamientos base que potencien los procesos de gestión pedagógica e institucional, para lo cual los docentes y directivos involucrados deben estar en permanente capacitación en temas de innovación educativa, con el propósito de planificar los procesos de formación del talento humano basado en información objetiva, confiable y oportuna.

### 1.3.2 Social

El propósito fundamental de la investigación es fortalecer los conocimientos y prácticas que sobre la investigación y la innovación poseen las docentes participantes, de tal manera que puedan utilizar las herramientas teóricas de la reflexión y autoevaluación, en el espacio de su práctica pedagógica. Ello debido a que la capacitación en estas áreas son insuficientes.

En ese sentido, a través de la investigación se busca generar conocimiento sobre la pertinencia de las prácticas pedagógicas del docente en la línea de ciencia, tecnología y matemática y con relación al contexto sociocultural donde se labora. Sobre la base del conocimiento generado en la investigación, posteriormente el docente participante podrá diseñar su propuesta pedagógica alternativa.

### 1.3.3 Profesional

Desde el punto de vista académico, se prevé fortalecer las habilidades de redacción y análisis del docente participante para que construya el proyecto de innovación pedagógica, que sustente su propuesta alternativa y precisando los enfoques disciplinares actuales de la educación, al igual que plantear los objetivos y actividades generales y específicas, esbozando un diseño metodológico para la futura ejecución del proyecto.

## 2. Marco Conceptual

### 2.1 Innovación Educativa

#### 2.1.1 Aproximación al concepto de innovación

Para iniciar a describir que es la innovación, es necesario establecer los diferentes significados que se le dan al mismo, así como la relación que se le dan con los conceptos de cambio y mejora, los cuales, aunque se les utiliza como sinónimos, no significan lo mismo, pero pueden tener cierta relación entre sí.<sup>9</sup>

Se puede entender, desde el campo educativo, que la innovación esta analizada desde diversas perspectivas compartiendo diversos aspectos de ello, aunque puede ser considerada como un constructo polisémico. Por ello, cada cierto tiempo después de su implementación, la innovación debe ser planificada, deliberada, específica y evaluada en relación con los objetivos pedagógicos y sociales, para analizar si este aporta algo diferente o nuevo al contexto en la cual se aplica.

En ese sentido, se pueden elaborar diferentes afirmaciones y constructos acerca de la innovación desde diferentes enfoques epistemológicos, sin embargo todas ellas tienen el objetivo de mejorar situaciones consideradas como deficitarias: en ciertas partes del currículo, en los contenidos, las metodologías, la evaluación, organización y gestión; los valores, actitudes y creencias de las escuelas y su personal; en la relación entre los actores educativos y los recursos didácticos. Por ello la innovación se enfoca a nivel del aula, de la institución y en diversos ámbitos relacionados con la comunidad, siendo los usuarios los agentes escolares y educativos, o usuarios indistintos, esperando que los principales beneficiados sean los mismos estudiantes

---

<sup>9</sup> Barraza, A. ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa? México: Universidad Pedagógica de Durango. 2013.

al obtener diversos aprendizajes relevantes y pertinentes a su entorno y vida.<sup>10</sup>

### 2.1.2 Innovación

La palabra innovación deriva de *innovatio*, un sustantivo latino. Su étimo es *novus*, que constituye la base de un extenso campo léxico: *novus*, *novitas*, *novius*, *renovo*, *renovatio*, *renovator*, *innovo* e *innovatio*. Cabe resaltar la existencia en latín del verbo *novus* (*novare*), sin prefijo, cuyo significado equivale al de los verbos *innovar* y *renovar*<sup>11</sup>.

De acuerdo con el criterio de la Academia, el prefijo *in-*, de origen latino, en su primera acepción equivale a *en*, *adentro*, *dentro de*, *al interior*. Por consiguiente, el prefijo *in-* aporta al lexema base *-nov-* un sentido de interioridad, sea como introducción de algo nuevo proveniente del exterior; sea como obtención o extracción de algo, que resulta nuevo, a partir del interior de una realidad determinada. Innovación sería, entonces, tanto el ingreso de algo nuevo, dentro de una realidad preexistente, cuanto la extracción o emergencia de algo, que resulta nuevo, del interior de una realidad preexistente.

### 2.1.3 Definición de innovación educativa

El proyecto de innovación puede entenderse como todo un conjunto de estrategias y actividades anticipadas, planificadas, implementadas y evaluadas con un fin común de solucionar los problemas que afectan a la propia institución educativa, al grupo de inter-aprendizaje y en general a la red educativa institucional.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Ríos, D. y Reinoso, J. Proyectos de innovación educativa. Texto de Apoyo Didáctico para la Formación del Alumno. Universidad de Santiago de Chile. 2008.

<sup>11</sup> Rivas, M. La innovación educativa. Madrid: Edit. Síntesis. 2000.

<sup>12</sup> Inga, C. Proyectos de innovación educativa. Lima: Instituto EDUCA. 2008.

En relación a ello, la innovación es definida por Cañal de León, como “el conjunto de ideas, procesos y estrategias, relativamente sistematizados, por medio del cual se introduce y provoca ciertos cambios en las prácticas educativas vigentes”<sup>13</sup>. Es un proceso más que solo una actividad, un viaje largo que contempla el actuar diario de cada una de las aulas, la organización del centro, la dinámica entre la comunidad educativa y la cultura profesional que tienen los docentes; cuyo propósito es modificar su realidad vigente, reformar las concepciones y actitudes, para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje según se requiera en cada uno de los centros.

Por tanto se afirma que la innovación educativa involucra la selección, organización y utilización creativa de cada uno de los elementos relacionados con la gestión institucional, su currículum y enseñanza, adoptando como algo normal que dicha innovación impacte a varios ámbitos de la educación, ya que contesta a las necesidades o problemas que normalmente requieren una respuesta integral.<sup>14</sup>

#### **2.1.4 Objetivos de la innovación educativa**

Aunque el principal objetivo de los procesos de innovación es la mejora de la calidad educativa, Rimari<sup>15</sup> propone otros objetivos que van relacionados con este:

- Promover en toda la comunidad educativa actitudes positivas por medio de diversos comportamientos permanentes que se aperturen a las necesidades del cambio y a sus implicaciones, los mismos que se adecuen al currículum y a las necesidades e interés de los alumnos.

---

<sup>13</sup> Cañal de León, P. La innovación educativa. Madrid. 2002

<sup>14</sup> Barraza, A. op.cit

<sup>15</sup> Rimari, W. Guía para la formulación de Proyectos de Innovación Educativa. Lima – Perú: Asociación Cultural “San Jerónimo” 2003.

- Animar al desarrollo de diversas propuestas educativas que puedan responder a la realidad actual del país y en el que se rescate la creatividad, recursos naturales y culturales que provee el entorno y riqueza humana.
- Estimular la investigación en los docentes de la institución, como parte cotidiana de su formación profesional y de su práctica educativa constante.
- Crear, dentro de las instituciones educativas, espacio y mecanismos que puedan ayudar en la identificación, valoración, sistematización, normalización, aplicación y difusión de las experiencias novedosas que tenga la institución que permitan la solución de problemas educativos que afecten la calidad del aprendizaje de los alumnos.
- Implementar la aplicación de teorías, procesos, métodos y técnicas en el ámbito administrativo y docente, que sean válidos y congruentes con las necesidades reales de cada institución y de la comunidad en la que se desarrollan en su propósito de buscar una mejor calidad de la educación.
- Promover transformaciones flexibles de las currículas, que sean creativas y participativas, en relación con las necesidades de los alumnos y de su comunidad, para promover una educación de calidad y que tengan aprendizajes significativos.
- Recuperar y sistematizar experiencias del personal docente, directivo, asesor y supervisor.
- Compartir, traducir y transferir a otros docentes y escuelas, las experiencias educativas innovadoras para ampliar y generalizar la experiencia.
- Crear condiciones permanentes para que las experiencias innovadoras se conviertan en una práctica institucionalizada, es decir, en cultural organizacional.

### 2.1.5 Principios de la innovación

Los principios del proceso de innovación, se conciben y desarrollan en el marco de una educación que permita el desarrollo de las potencialidades de cada alumno y docente junto con su entorno. Por tanto se describen a continuación algunos principios que rigen la innovación educativa.<sup>16</sup>

- La esencia de la innovación educativa es la formación del estudiante para lograr la transformación cultural y mejorar el nivel de vida tanto a nivel social e individual.
- Un proceso de innovación educativa debe tener autonomía para su mejor manejo y difusión.
- La investigación interdisciplinaria es el eje del proceso de innovación para la reconstrucción constante del conocimiento.
- La innovación educativa requiere de la práctica constante de la misma para alcanzar los logros esperados.

Es necesario resaltar que la innovación no debe confundirse con la implementación de algo nuevo, sino que es una manera diferente, válida y confiable de solucionar los problemas en el ámbito educativo y mejorar los quehaceres educativos que con los métodos normales no se podría realizar. Estos criterios se relacionan entre sí, y en conjunto, definen las señales de identidad de una innovación educativa

### 2.1.6 Características de la innovación educativa

De acuerdo con Blanco y Messina “el mayor problema que se puede tener con la innovación, es la falta de un marco conceptual específico que precise que es y que no es innovador dentro del ámbito educativo”<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Rimari, W. Op. cit.

<sup>17</sup> Blanco, R. y Messina, G. Estado del arte sobre las innovaciones educativas en América Latina. Santiago de Chile: Convenio Andrés Bello. 2000

No obstante, es preciso señalar que los criterios están dados, y es el conjunto de estos los que definen la identidad de una innovación educativa.

Se menciona a continuación las características de la innovación educativa, que permite definirla y entenderla como tal.<sup>18</sup>

- La innovación supone una transformación y cambio cualitativo significativo, más que solo la mejora o el ajuste del sistema que se tiene vigente.
- No es una invención, es un proceso que favorece el avance en el sistema del aprendizaje, que lo lleva a su plenitud, con un nuevo orden o sistema.
- La innovación no es el fin en sí misma, si no es el medio con el que se desea mejorar los fines de la educación.
- Implica una intencionalidad o intervención deliberada, en la que sus posibles consecuencias deben ser planificadas.
- Es un proceso abierto e inconcluso, en donde se utiliza la reflexión desde la práctica.
- Implica la aceptación y apropiación del cambio en nombre de aquellos que van a llevarlo y ponerlo en práctica.
- La innovación implica un cambio de concepción y de práctica.

Por su parte, Pascual, menciona cinco características importantes que, de acuerdo con sus estudios, permite la aproximación a la naturaleza de la innovación educativa<sup>19</sup>:

- La innovación educativa abarca un proceso de definición, construcción y participación social.

---

<sup>18</sup> Blanco, R. y Messina, G. Op cit

<sup>19</sup> Pascual, R. La gestión educativa ante la innovación y el cambio. Madrid. 1998.

- El proceso de innovación educativa debe parecerse más a un proceso de capacitación y potenciación de instituciones educativas y personas, más que la implantación de nuevos programas.
- La innovación educativa merece ser pensada como una tensión utópica en el sistema educativo, en las escuelas, en los agentes educativos.
- La innovación educativa no puede basarse solo en la enunciación de principios, buenas relaciones estéticas, etc.
- La innovación dentro del ámbito educativo requiere la articulación de los procesos a realizar y el establecimiento de los diferentes roles que cada agente debe realizar.

## 2.2 Programa de capacitación en innovación educativa

De acuerdo con Inga, el programa de innovación educativa tiene las siguientes fases<sup>20</sup>:

### 2.2.1 Diagnóstico

Al inicio de todo proyecto se debe establecer un diagnóstico cualitativo y cuantitativo, lo que permite realizar una línea base para analizar el punto de partida de la innovación. De esta manera se compara las diferentes situaciones en la evaluación y medición de los avances que se tenga. La situación de inicio, es un referente que no se puede perder de vista.

Es por ello que se realiza un listado de los principales problemas o dificultades que se haya analizado, para después hacer una priorización del mismo, utilizando técnicas y estrategias para señalar las causas y consecuencias del problema. Al señalar el problema más importante como generador de otros y que afecta a la institución educativa, se

---

<sup>20</sup> Inga, C. Op. cit.

determina de común acuerdo cuál es el que, por su importancia se pretende contribuir en su solución con la elaboración del proyecto.

### **2.2.2 El propósito**

El propósito que tiene un proyecto es la respuesta que se obtiene de la pregunta ¿A qué se quiere contribuir? Esto permite determinar la finalidad o propósito al que se espera contribuir. Por ello se debe fijarlo con claridad, analizar la perspectiva que se tiene para la búsqueda de una solución. Finalmente se determina el objetivo principal junto con los específicos para determinar las acciones que se deben planificar.

### **2.2.3 Las metas y los resultados**

Las metas y objetivos responden a la pregunta ¿Qué se quiere lograr? Una meta es la expresión de los resultados que se espera alcanzar para el proyecto y se miden de manera cuantitativa, estando en relación directa con la línea base, la cual se construye al momento de hacer el diagnóstico.

Para elaborar el proyecto de innovación se debe fijar metas y resultados que sean viables y que dependan directamente de la intervención con el proyecto de innovación, es decir, de factores internos. Las metas y los resultados se comparan con la línea de base en las evaluaciones de proceso y la evaluación final.

### **2.2.4 Actividades**

Para plantear las actividades a realizar, se debe responder a la pregunta ¿Qué se necesita hacer para alcanzar las metas y los resultados? Por ello, aquí se determina todas las acciones que se deben realizar, sin perder de vista las metas y los resultados que se esperan. Estas

actividades serán aquellas que se consideren indispensables y suficientes para el logro de las mismas

### **2.2.5 Cronograma**

Un cronograma permite prever los tiempos a realizar y desarrollar cada una de las actividades, por tanto responde a la pregunta ¿Cuándo ejecutar las actividades? El planificar las actividades con anticipación permite tener una visión más amplia de la distribución del tiempo y su organización durante el desarrollo de todo el proyecto

### **2.2.6 Responsables**

Para profundizar acerca de la realización del proyecto se debe responder a la pregunta ¿Quiénes se encargan de ejecutar las actividades? Esto es importante pues los actores o responsables son las personas principales en la realización del proyecto, cada actividad debe tener su responsable que se comprometa con la realización de diversas tareas para que estas tengan fluidez. Cada uno debe tomar un compromiso con el programa y con sus tareas propias.

### **2.2.7 Nombre del proyecto**

Un proyecto necesita ser nombrado de alguna manera en especial, por tanto se responde a la pregunta ¿Cómo se denominará al proyecto de innovación educativa? Este nombre tiene que expresar lo esencial y básico del proyecto, formulado con un lenguaje sencillo y que motive a su consecución. De esta manera se convertirá en el símbolo de la actividad y será conocido por toda la comunidad educativa.

### **2.2.8 Presupuesto**

Se elabora el presupuesto a partir del cálculo de todas las actividades y tareas a realizar, por tanto va a responder a la pregunta ¿Cuánto cuesta el proyecto de innovación educativa? Puede considerarse el financiamiento con los propios recursos que tiene la institución o con el apoyo de una entidad particular. Esto debe quedar claramente establecido en un documento junto con los compromisos y responsabilidades que cada una de las partes adquiere en la consecución del proyecto de innovación.

El orden en el manejo del presupuesto permite tener en cuenta cada uno de los ingresos y egresos tenidos, por tanto se debe elaborar un cronograma de gastos acorde con la naturaleza y duración del proyecto, pudiendo ser mensual, trimestral o semestral

### **2.2.9 Ejecución de un proyecto de innovación**

En la ejecución del proyecto de innovación se va a responder a la pregunta ¿cómo se ejecuta un proyecto de innovación educativa?. Es así que el comité de gestión se encarga de velar por la ejecución exacta y adecuada marcha del proyecto. Se encargará del proceso de evaluación y rendición de cuentas a toda la comunidad educativa y deberá prever los diferentes mecanismos de sostenibilidad de proyecto para todas las tareas a realizar.

Cuando el proyecto de innovación educativa involucra a más de una institución o abarca toda una red educativa, debe existir un comité de gestión que represente a todas las instituciones que la conforman. Aunque el comité se encarga de ejecutar el proyecto, debe coordinar con los demás miembros de la institución educativa y la comunidad para la ejecución de las tareas o responsabilidades que se necesiten asumir por cada uno.

### **2.2.10 Evaluación de un proyecto de innovación educativa**

Para la evaluación que se realiza se necesita definir los indicadores del proceso y de los resultados, por lo que se responde a la pregunta ¿cómo se evalúa un proyecto de innovación educativa?

Los diferentes indicadores del proceso se miden con instrumentos que permiten recoger información durante el desarrollo o ejecución del proyecto, a fin de analizar el rumbo de la intervención y tomar las medidas correctivas en caso sean necesarias. Los indicadores de resultados se miden con instrumentos diversos al finalizar el proyecto. Dan cuenta de manera cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto. Se tiene en cuenta la línea de base.

### **2.2.11 Informe final del proyecto de innovación**

El informe final y la rendición de cuentas está encargado el comité de gestión, quienes deben responder a la pregunta ¿cómo se informa y se rinde cuentas del proyecto de innovación educativa?. Ellos deben comunicar a la comunidad educativa y la comunidad en general, el detalle de las actividades realizadas y de los gastos que se efectuaron, sea de manera periódica o al finalizar toda la actividad, aunque indefectiblemente al final del proyecto.

La transparencia en la gestión de un proyecto de innovación va a determinar la confiabilidad que tenga la población a este comité de gestión, así como la confiabilidad al proyecto realizado y los resultados obtenidos. Todo ello permite que la misma población considere importante el proyecto realizado para el desarrollo de la propia comunidad, sintiéndose más motivada a participar y promover otros proyectos de innovación.

### **2.2.12 Sostenibilidad del proyecto de innovación**

La sostenibilidad del proyecto es la parte más importante, por lo que se responde a la pregunta ¿cómo hacer sostenible los resultados de un proyecto de innovación educativa? Implica el éxito con el cual se logró la realización del proyecto y la manera como se puede hacer que los logros alcanzados se mantengan en el tiempo, sin sufrir variaciones críticas, pero que no sea estática, es decir que pueda adaptarse a los cambios de la realidad manteniendo la esencia del proyecto realizado.

En nuestra sociedad existen muchos casos de proyectos que han logrado no sólo mantenerse a través del tiempo, sino, que habiendo la comunidad tomado conciencia de su importancia han sido difundidos a otros espacios. Muchas veces es a partir de una iniciativa de la sociedad civil que el Estado incorpora y legitima estas acciones. Lograr la sostenibilidad implica que la población ha hecho suyo el proyecto y se ha comprometido con él.

### **2.2.13 Programa de Capacitación**

Como se ha visto anteriormente, los programas de innovación educativa son importantes de realizar en el ámbito educativo. Se debe tener en cuenta que el aprendizaje es permanente, por tanto, toda nuestra vida se mejoran los conocimientos, las competencias y las aptitudes tanto a nivel personal, social, laboral.

Los docentes, en su labor de la enseñanza, se caracterizan por tener un conocimiento especializado de su campo con lo que pueden legitimar la racionalidad de sus propios diagnósticos y sus prácticas pedagógicas, asumiendo la responsabilidad de sus acciones y las consecuencias de las mismas. Mientras se desarrollen en un espacio de autonomía, estas

características van aumentando, de manera que pueda materializarse en innovaciones que ingresen al currículum.<sup>21</sup>

De la misma manera, Sansano afirma que “el actuar de los docentes permite el desarrollo de una acción innovadora desde la autonomía organizativa y pedagógica, lo cual genera diversas satisfacciones individuales y colectivas”<sup>22</sup>. Estas se dan a nivel de formación permanentes, por medio de las metodologías de trabajo en equipo y que se basa en la formación de organizaciones cooperativas, llevando al perfeccionamiento de la práctica docente dentro de los centros educativos.

La mayor de las preocupaciones didácticas que se ha tenido desde tiempos remotos es analizar la función que tiene cada docente. Su actuar diario, permite la trascendencia a nuevos procesos en el aprendizaje, así como la calidad de la enseñanza, la educación en general y los aprendizajes que logran los alumnos.<sup>23</sup>

Es así que la innovación educativa se promueve sólo si los docentes adoptan en su actuar diario y en el salón de clase, los compromisos, actitudes y propuestas investigadoras; las que deben estar en paralelo con el desarrollo académico del profesorado y con el desarrollo de la investigación en la práctica educativa.

Para poder poner en práctica todas aquellas actividades de innovación, un docente debe formarse y capacitarse en estas, por tanto, los ámbitos en los cuales debe realizar su capacitación son:

---

<sup>21</sup> Pérez, A. Autonomía profesional y control democrático. *Cuaderno de Pedagogía*, 1993. 25-30.

<sup>22</sup> Sansano, et. al. El trabajo docente y la renovación de la escuela. *Cuaderno de Pedagogía*, 1993. 40-43.

<sup>23</sup> Tejada, J. Función docente y formación para la innovación. Artículo publicado en *EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación*, 2001 (4).

### 2.2.13.1 Innovación para la calidad educativa

De acuerdo con Marcelo<sup>24</sup> la formación del profesorado se relaciona con la mejora educativa a nivel del aula como del centro educativo. La implicación para el aprendizaje y la innovación pedagógica lo describe bajo un modelo para la mejora de la clase y de la escuela que tiene siete principios, los cuales permiten que el profesor se convierta en generador del propio conocimiento y actúe como un agente del cambio:

- Proceso continuo de formación, en donde debe forjar principios éticos, didácticos y pedagógicos independientes de la formación.
- Integración en procesos de cambio, innovación y desarrollo curricular.
- Conexión de procesos de la formación de los docentes con su desarrollo organizativo.
- Articulación – integración de todos los contenidos académicos y disciplinarios en la formación pedagógica de los docentes.
- Integración de la teoría y práctica.
- Relación entre la formación que ha recibido un docente y el tipo de educación que se le pide realice.
- Individualización como un elemento de integración al programa, en donde se atiende a las necesidades, expectativas personales y profesionales.

La calidad educativa que se exige, permite que el centro educativo en su capacitación diaria a los alumnos y docentes, pueda formar en y para la innovación. Por tanto, se plantea

---

<sup>24</sup> Tejada, J. Op. cit.

otros principios que generen una adecuada formación de calidad: <sup>25</sup>

- Perfil flexible, para actuar frente a las diversas necesidades de actuación, reconversión y cambio de niveles.
- Formación inicial del docente como primer paso en la vida profesional.
- Formación permanente en relación con la realidad profesional.
- Equilibrio obtenido entre los contenidos científicos y psicopedagógicos-didácticos.
- Competencia entre las diferentes instituciones de formación: centralización / descentralización.
- El principal receptor de una formación permanente es la institución educativa en general.
- Integración al equipo de asesores externos en la institución formativa para eliminar diversas actitudes de paternalismos.
- Realización del Proyecto formativo como consecuencia de la práctica, se tiene la respuesta a las diversas necesidades y para solución de problemas o conflictos.
- Interconexión entre instituciones formativas, de apoyo, recursos, etc.
- Dotar de espacios necesarios y tiempo para la formación.

### **2.2.13.2 Necesidades de capacitación**

Los profesores, como principales actores en los proyectos de innovación educativa, necesitan la formación de sus actitudes y acciones en bien de realizar adecuadamente la innovación en sus propias aulas y contextos educativos.

---

<sup>25</sup> Tejada, J. Op. cit.

La capacitación debe realizarse en diferentes áreas que necesitan de ella, las cuales se relacionan entre sí y permiten que el proyecto de innovación con todas sus características, tenga un desarrollo y resultados idóneos. Se tiene en cuenta que la capacitación debe realizarse a:

- Dirección institucional.
- Soporte al desempeño docente.
- Trabajo conjunto con las familias y comunidad.
- Uso de la información.
- Infraestructura y recursos para el aprendizaje.

Las capacitaciones en los proyecto de innovación educativa tiene que realizarse en el ambiente natural del aprendizaje, es decir en la misma escuela. Aquí donde cada docente toma el rol del principal agente dinamizador, caracterizándose por poseer la información necesaria y tener el dominio de la disciplina que lleva, por realizar procesos de reflexión acerca de los aspectos positivos y negativos, fortalezas y debilidades de su práctica pedagógica, y tener la voluntad de realizar una mejora por medio de las innovaciones realizadas en el aula para el beneficio directo de los alumnos.<sup>26</sup>

Sin embargo, una innovación solo tiene adecuados resultados si la cultura escolar tiene un fuerte componente colaborativo, ya que este propicia una alta vinculación, compromiso personal y la cooperación entre los diferentes entes educativos; una alta identidad con el centro educativo y una valoración profunda en su tarea formadora. Tienen éxito una innovación cuando existe

---

<sup>26</sup> Rios, D. y Reinoso, J. Op. cit.

el sentido de misión compartida entre los directivos, docentes y alumnos.<sup>27</sup>

Se tienen en consideración que existe una influencia recíproca entre las innovaciones y la formación continua del docente. Es decir que mientras exista la posibilidad del crecimiento profesional de un docente y este sea constante, puede condicionar la iniciativa de diseñar y crear diversos procesos de innovación para responder a los problemas detectados en el aula y el centro educativo; su éxito no sólo contribuye a la solución de éste, sino que permite un enriquecimiento pedagógico del docente que lo lleva a desarrollar nuevas innovaciones. Es un desarrollo de tipo espiral que se fundamenta en una constante crítica hacia su propia práctica pedagógica con el fin de mejorarla.<sup>28</sup>

Todas las capacitaciones deben centrarse en la escuela como una comunidad educativa para que estén orientadas a la mejora colaborativa de la práctica docente. No se trata de una mejora individual, pues el cambio educativo es una problemática de naturaleza política y comunitaria, donde la participación y el compromiso aseguran el éxito del programa.<sup>29</sup>

Para poder ejecutar adecuadamente una innovación educativa, primero debe visualizarse desde una perspectiva comunitaria centrada más en la escuela como una unidad del cambio en relación con los docentes como personas. De acuerdo con Stenhouse<sup>30</sup> "la escuela es la comunidad organizada básica en

---

<sup>27</sup> Martinic, S. y Pardo M. La investigación sobre eficacia escolar en Chile. Estado del arte, en La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión internacional sobre el estado del arte. Bogotá: 2003. CIDE. pp. 209 – 236.

<sup>28</sup> Ríos, D. y Reinoso, J. Op. cit.

<sup>29</sup> Escudero, J. La innovación y la organización escolar. En R. Pascual (Coord.). La gestión educativa ante la innovación y el cambio. Madrid: Nancea. 1998.

<sup>30</sup> Stenhouse, L. Investigación y desarrollo del currículum. Tercera Edición. Madrid: Morata. 1991.

educación y es a este nivel donde hay que tratar los problemas y las posibilidades de la innovación del currículum" (p. 222).

Al ser la escuela el ámbito donde se producen los cambios planificados, esta puede ayudar o entorpecer su actuar y la ejecución de los procesos que tiene sus objetivos propios. Como afirma Rivas<sup>31</sup>, una institución educativa con capacidad de innovación y que se comprometa con su capacitación, debería tener las siguientes características:

- Autonomía y descentralización interna, con participación en las decisiones.
- Claridad en las metas, propósitos y objetivos de la institución.
- Colaboración entre personas, estructuras y niveles, con relaciones de cohesión.
- Liderazgo activo en la búsqueda de informaciones e impulso innovador.
- Red interna de comunicaciones abiertas y fluidas.
- Diversidad de las competencias u orientaciones profesionales de los miembros.
- Capacidad de resolución de problemas y génesis interna de innovaciones.
- Apertura al entorno, en funciones de búsqueda de información y adaptación, aunque preservando la propia autonomía de propósitos y procesos.
- Una unidad o estructura organizativa para la gestión de la innovación.

Con todas estas características, la forma que una organización escolar adquiere es uno de los condicionantes para el

---

<sup>31</sup> Rivas, M. Op. cit.

establecimiento de las innovaciones y su institucionalización. Es por ello que las escuelas deben llevar a mayores grados de consciencia las características de su organización, de esta manera se promoverá los cambios de manera planificada y deliberada.

### 2.2.13.3 Tecnologías de la información

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son todos aquellos avances tecnológicos en la informática, telecomunicaciones y tecnologías audiovisuales, que se desarrollan por medio de computadores, internet, aplicaciones multimedia, y que facilitan el uso de la información virtual<sup>32</sup>, utilizando los soportes y canales que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y presentan la información de forma diversa.<sup>33</sup>

En la era digital en la cual se vive, las TIC forman parte de la nueva alfabetización y se utiliza como un instrumento de productividad. Sus principales funciones son:<sup>34</sup>

- Alfabetización digital: sea a los estudiantes, docentes y familias.
- Uso personal: el cual permite el acceso a la información personal, comunicación, gestión y proceso de datos.
- Uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Relación entre profesores y diversos centros.

---

<sup>32</sup> Vélez, C. (2012). Estrategias de Enseñanza con uso de las Tecnologías de la Información y comunicación para favorecer el Aprendizaje Significativo. (Tesis). Tecnológico de Monterrey, EGE Escuela de Graduados en Educación. Valledupar, Cesar, Colombia

<sup>33</sup> Alcántara, M. (2009). Importancia de las Tic para la Educación. Granada. Revista Digital innovación y Experiencias Educativas. N° 15.

<sup>34</sup> Idid.

- Es un medio de expresión (Software), donde se puede escribir, dibujar, realizar presentaciones, webs, etc.
- Es un medio o canal de comunicación presencial (clase con pizarra digital) o virtual (por mensajería, foros, blogs, etc.).
- Comunicación con las familias por medio de las Web.
- Es una fuente abierta de información.
- Es un instrumento para procesar la información.

Los docentes y encargados de la transmisión de conocimientos y de los proyectos de innovación deben adecuarse a las nuevas tecnologías. Por tanto el uso de las TIC también les suscita ventajas y desventajas:<sup>35</sup>

- **Ventajas:** tienen un alto grado de interdisciplinariedad, pues se informan de los temas desde diversos puntos de vista y utilizan los diversos equipos de audio y video para su capacitación; interacción con otros profesionales de distintos países para una mejor formación profesional; la enseñanza toma un cambio y se utiliza las TIC para realizar sus enseñanzas con iniciativa y creatividad; se puede aprovechar todos los recursos que las tic puede brindar para la educación, proyección de videos, uso de información actualizada a nivel mundial, etc.; se da un aprendizaje cooperativo, es decir que el docente aprende junto con los alumnos, junto con otros docentes, y en equipo.
- **Desventajas:** varios docentes no han crecido en la era de las nuevas tecnologías, por tanto se tiene un poco más de dificultad de aprenderlas, ya que su capacitación continua exige invertir tiempo y dinero; se demanda mayor esfuerzo y tiempo para la realización de las actividades por medio de

---

<sup>35</sup> Sánchez, J. (2010). ¿Qué son las TIC's? Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Departamento de Física. Mérida, Venezuela

las TIC, es por ello que algunos docentes prefieren utilizar los métodos clásicos de enseñanza y evitar los diversos compromisos que abarquen el uso de mayor tiempo.

#### **2.2.13.4 Proyecto de innovación**

Los proyectos de innovación que se realizan, surgen de un equipo que busca nuevos retos para su institución. Se le llama los agentes de innovación educativa, y se desarrollan en tres ámbitos: la gestión institucional, el currículum y la enseñanza. La innovación no se trata solo de un asunto de personas expertas en los temas, sino, de personas que están interesadas en innovar y mejorar sus prácticas profesionales.<sup>36</sup>

Una adecuada capacitación tanto en los docentes como en los alumnos, permite que cada uno tenga la capacidad de investigar y convertirse en el propio actor de su desarrollo.

La investigación educativa en cada uno de los centros, permite realizar un adecuado diagnóstico de la realidad exacta que se vive en el colegio, teniendo en consideración aquellas áreas en donde se debe hacer un mayor énfasis. Esto permite la creación de un adecuado proyecto de innovación, que permita dar los conocimientos que cada uno necesite y de la manera correcta.

Estos modelos y proyectos de innovación educativa permiten condicionar los aprendizajes para que no queden estáticos, si no que evolucionen mediante la investigación en diversos campos. Por tanto, así como una adecuada investigación crea un buen proyecto de innovación, un buen resultado en los

---

<sup>36</sup>Barraza, A. Op. cit.

aprendizajes, permite la trascendencia de los mismos a nuevas áreas.

## **2.3 Valoración del Proyecto de Innovación Educativa**

Para poder implementar un programa de Innovación educativa, se debe tener en cuenta siete diversas acciones, cada una de las cuales, permitirán que tenga o no éxito. De la misma manera cada uno de los actores debe estar comprometido con la innovación que se desea realizar, a fin de lograr los cambios y aprendizajes deseados.

### **2.3.1 Intencionalidad**

Al realizar la investigación de la realidad educativa y obtener un diagnóstico de la misma, la institución debe tener la intencionalidad de crear una fuente de apoyo que permita que aquellas condiciones puedan mejorar. Es por ello que la prioridad para la implementación de esta es la problemática educativa. Así mismo se deben tener los objetivos claros teniendo en cuenta el grupo a quienes va dirigido y el equipo de apoyo con el que contarán. La intención debe plasmarse en la implementación del cambio propuesto y con ello anticiparse a las consecuencias o resultados a obtener.

### **2.3.2 Creatividad**

El proyecto de innovación educativa debe tener un enfoque preciso, saber qué es lo que desean realizar y tener en cuenta a los usuarios que van a recibir el proyecto. Es por ello que las estrategias a utilizar deben ser nuevas y originales pues cada uno de los ámbitos de acción es único. El equipo de trabajo que realiza el proyecto aporta propuestas novedosas con las cuales se trabajará eligiendo aquellas que se consideren más apropiadas.

Como se afirma en Blanco y Messina, una innovación educativa debe suponer una transformación y un cambio cualitativo significativo, de la misma manera debe ser algo palpable, que pueda haber un cambio positivo observable; así como permitir una reflexión interna con todas las personas involucradas en la práctica del proyecto.<sup>37</sup>

### 2.3.3 Impacto

Si el proyecto de innovación no provoca un cambio en cada uno de los actores, tanto a nivel de sus concepciones, actitudes y prácticas, entonces no se llevó de la manera adecuada. El impacto del proyecto supone el cambio y el interés con que cada uno de los alumnos vaya a culminar.

Este debe de suponer las innovaciones del contexto, de los aprendizajes y el desarrollo de capacidades nuevas en cada uno de los alumnos y del centro mismo, en los docentes y toda la comunidad educativa y local.

“Un cambio educativo exige ser debidamente construido y definido socialmente. También requiere un cuidadoso diseño. A este respecto, sin embargo, parece superada la etapa en la que casi todas las energías innovadoras habían de centrarse en la elaboración de diseños de cambio sólidos y científicamente bien avalados”<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Blanco, R. y Messina, G. Op. cit.

<sup>38</sup> Rimari, W. Op. cit

### 2.3.4 Pertinencia

Un proyecto de innovación, debe ser pensado según la diversidad de los usuarios, las necesidades y demandas socio educativas que se requieran, por tanto, ser pertinentes al momento de ser evaluados y formulados. Las diversas herramientas pedagógicas que se requiere para el buen trabajo de la innovación deben ser cubiertas por la institución, si no los resultados podrían ser diferentes.

La institución educativa, los docentes y la comunidad en general deben analizar su realidad sociocultural para proyectar adecuadamente los métodos de innovación en sus dinámicas.

### 2.3.5 Sostenibilidad

“El rol del profesor y su preparación profesional es decisiva en la realización del cambio, así como el papel del grupo de profesores, la función de los directores escolares, las funciones de apoyo de servicios externos y su organización a nivel regional o local. Sólo una adecuada complementariedad entre todas esas instancias y sujetos parece ofrecer algunas garantías más verosímiles para el éxito de proyectos innovadores”<sup>39</sup>

Es así que, no solo se debe trabajar para obtener un cambio momentáneo, sino que sea una adopción del propio conocimiento y comportamientos, que sean sostenibles en el tiempo y el espacio, sin que sean rígidos y que se pueda lograr una incorporación lenta a la rutina personal. Es decir, que puedan poner en práctica en todos los ámbitos de su vida los conocimientos aprendidos y que esto pueda adaptarse a las diferentes necesidades de los alumnos.

---

<sup>39</sup> Rimari, W. Op. cit

### 2.3.6 Reflexión permanente

La innovación que se promueve en los centros educativos no son solo teóricos y los alumnos no deben ser agentes pasivos, sino que debe haber espacios de reflexión sistemática en donde cada uno pueda dar sus comentarios de las actividades realizadas y tome decisiones para su aprendizaje, lo mismo que dará una retroalimentación a cada uno de los participantes y al docente e institución.

### 2.3.7 Participación

La participación propia de los alumnos permite adoptar de manera más rápida y fácil los conceptos, conocimientos y actitudes que se desea brindar, por lo tanto, pasar de ser agentes pasivos a ser agentes activos permitirá que se realice la evaluación del proceso de manera adecuada, sin tener resultados alterados. De esta manera con los resultados obtenidos se realizará acciones y estrategias que sean necesarias para que el programa de innovación genere y motive al cambio.

## 3. Antecedentes investigativos

- 3.1 Cordero (2012), en la Universidad Pedagógica Experimental libertador, República Bolivariana de Venezuela, realizó la investigación titulada **“Desarrollo de un Plan de Formación Docente para la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las salas telemáticas de la U.E. “P. Luis Antonio Ormieres”** Fe y Alegría, ubicada en el sector La Murallita del Municipio Maturín, Estado Monagas. Mediante esta investigación, se tiene en cuenta como las Tecnologías de la información y comunicación (TIC) generan nuevos paradigmas en el ámbito educativo y su quehacer diarios del proceso de enseñanza – aprendizaje. El objetivo del estudio se centra en brindar formación a los docentes de la U.E. “P. Luis Antonio Ormieres” para poder integrar las TIC a su enseñanza. Se estructuró en dos partes: primero se realizó un arqueo de diversas fuentes

(Investigación Bibliográfica o Documental), siendo una investigación descriptiva; y con la línea de Proyecto Factible se permite la recopilación e interpretación de toda la información posible sobre un sujeto de estudio. La reflexión que se realiza por medio del docente en cuanto a los usos de los recursos tecnológicos permite potenciar el rol que tiene el docente popular en el aprendizaje de los alumnos

**3.2** Román y Martín (2013), en la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Sevilla, realizaron la investigación Titulada “**La formación de docentes en estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje: los códigos de respuesta rápida o códigos Qr**”. La acción formativa que organiza el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, permite enseñar y poner en práctica las diversas estrategias innovadoras que se tiene para los alumnos y el mejoramiento de los aprendizajes, desde una acción formativa organizada hacia profesores noveles y poner en practica con estudiantes universitarios con el código Qr. Los resultados expresan que las actividades planteadas con códigos Qr ofrecen la oportunidad de innovar en el aula desde diferentes áreas y entorno de aprendizaje, permitiendo una visión más atractiva del curso o asignatura. En este sentido para sacarle el máximo potencial a esta herramienta, ha de contarse con el suficientemente tiempo para que el profesorado pueda experimentar y evaluar las acciones llevadas a cabo con su alumnado; así como ofrecer espacios de encuentro donde reflexionar sobre las prácticas realizadas con esta estrategia innovadora.

**3.3** Fernández y Calvo (2012), en la Universidad de Cantabria, realizaron la investigación titulada “**La formación permanente del profesorado en el uso innovador de las TIC. Una investigación-acción en infantil y primaria.**”. La investigación describe la consolidación del trabajo de docentes para propiciar el uso de las TIC en diferentes centros. Por medio de un programa de investigación desarrollado entre el 2006 y el 2010, centros de inicial y primaria, dentro de un entorno blended-learning, consolidan proyectos colaborativos utilizando las nuevas tecnologías. Esto

permite el desarrollo de procesos de innovación educativa. Los resultados permiten subrayar la importancia de la creación de comunidades de práctica en las que se repiense y negocie el significado de la escuela 2.0 en un entorno social de aprendizaje.

- 3.4 Domingo (2013).** En la Universidad de Granada, realizó la investigación titulada **“Un marco crítico de apoyo para ubicar y redireccionar experiencias innovadoras en educación: comprensión y transformación.”**. El objetivo de la investigación era reflexionar, abordar, comprender, sistematizar y confrontar las diferentes experiencias innovadoras de la educación. Cada uno de los equipos pueden analizar su situación actual y la situación a la cual desean llegar. En este sentido, más que incitar al cambio, trata de poner en valor avisos a navegantes para fijar la atención en la comprensión de la realidad y el hacer bien lo que se debe. La verdadera innovación va mucho más allá de las buenas prácticas. La innovación es parte de la reflexión, la acción colectiva de la comunidad, la comprensión local y profesional para brindar respuestas consistentes a la mejora del aprendizaje.

#### **4. Objetivos de Investigación**

- 4.1 Identificar el conocimiento y las habilidades que poseen los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de proyectos de innovación educativa antes del programa de capacitación.
- 4.2 Identificar el conocimiento y las habilidades que poseen los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de proyectos de innovación educativa después del programa de capacitación.
- 4.3 Establecer las diferencias que existen en los conocimientos y habilidades de los docentes seleccionados de instituciones educativas públicas y privadas

de educación inicial de la UGEL Sur, para la implementación de proyectos de innovación educativa antes y después del programa de capacitación.

## 5. Hipótesis

Es probable que la aplicación sistemática de un programa de capacitación posibilite el incremento de conocimientos y habilidades para la implementación de proyectos de innovación educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Inicial de la UGEL Arequipa Sur.



### III. Planteamiento Operacional

#### 1. Técnica e instrumento de verificación

##### 1.1 Técnica

Observación experimental.

##### 1.2 Instrumento

Ficha de observación.



### 1.3 Cuadro de coherencias

| Variable  | Indicadores   | Sub indicadores  | Técnicas e instrumentos  | Ítems del instrumento |
|---|---|--|--|-----------------------|
| <b>Variable dependiente:</b><br><br>Implementación de proyectos de innovación educativa | Intencionalidad   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática educativa prioritaria.</li> <li>• Objetivos claros</li> <li>• Implementación del cambio propuesto.</li> </ul>                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación experimental</li> <li>• Ficha de observación</li> </ul> | 1.1                   |
|   |   |  |  | 1.2                   |
|   |   |  |  | 1.3                   |
|   | Creatividad   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque, producto o estrategia nueva u original.</li> <li>• Propuestas novedosas.</li> </ul>  |  | 2.1                   |
|   |   |  |  | 2.2                   |
|   | Impacto   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en los actores, a nivel de concepciones, actitudes y prácticas</li> <li>• Impacto colectivo a nivel institucional, comunitario y/o local</li> </ul> |  | 3.1                   |
|   |   |  |  | 3.2                   |
|   | Pertinencia   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversidad, necesidades y demandas socio educativas</li> <li>• Herramientas pedagógicas</li> <li>• Realidad sociocultural en su dinámica.</li> </ul>        |  | 4.1                   |
|   |   | 4.2  |  |                       |
|   |   | 4.3  |  |                       |
| Sostenibilidad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades para la gestión del conocimiento</li> <li>• Transferencia de capacidades.</li> </ul>               | 5.1  |  |                       |
|   |   | 5.2  |  |                       |
|   |   | 5.3  |  |                       |
| Reflexión permanente  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios de reflexión sistemática.</li> <li>• Toma de decisiones y retroalimentación de los actores</li> </ul> | 6.1  |  |                       |
|   |   | 6.2  |  |                       |
|   |   | 6.3  |  |                       |
| Participación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del proceso</li> <li>• Acciones y/o estrategias para generar y motivar el cambio.</li> </ul>        | 7.1  |  |                       |
|   |   | 7.2  |  |                       |
|   |   | 7.3  |  |                       |

## 1.4 Prototipo del instrumento

### Ficha de observación

Institución educativa:.....

Sexo:.....años de servicio:.....

| N°                   | CRITERIOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN   |            |           |
|----------------------|---|------------|-----------|
| <b>1.</b>            | <b>INTENCIONALIDAD</b>  | <b>Sí</b>  | <b>No</b> |
| 1.1                  | Identifica la problemática educativa prioritaria y/o las aspiraciones educacionales para los actores de la experiencia.   | (4)        | (0)       |
| 1.2                  | Ha establecido objetivos claros para la obtención de resultados enfocados en las áreas de Matemática o Ciencia.   | (3)        | (0)       |
| 1.3                  | Cuenta con actividades para implementar el cambio propuesto, utilizando y potenciando competencias para la mejora de los aprendizajes.  | (3)        | (0)       |
| <b>2.</b>            | <b>CREATIVIDAD</b>  |            |           |
| 2.1                  | Se ha introducido un enfoque, producto o estrategia que es concebida como nueva u original para los actores de la experiencia, que rompe la rutina anterior y que está enfocada en la mejora de aprendizajes. | (5)        | (0)       |
| 2.2                  | La experiencia desarrolla propuestas novedosas que se nutren del contexto, tomando elementos de la propia localidad.  | (5)        | (0)       |
| <b>3.</b>            | <b>IMPACTO</b>  |            |           |
| 3.1                  | Se esperan cambios en los actores, a nivel de concepciones, actitudes y prácticas que impulsan el logro de aprendizajes fundamentales en todas y todos los estudiantes.                                       | (4)        | (0)       |
| 3.2                  | Se propone cambios en ámbitos educativos distintos a los previstos.   | (3)        | (0)       |
| 3.3                  | Se espera un impacto colectivo a nivel institucional, comunitario y/o local.  | (3)        | (0)       |
| <b>4.</b>            | <b>PERTINENCIA</b>  |            |           |
| 4.1                  | La propuesta responde y/o aporta al enfoque, herramientas pedagógicas, recursos, marco curricular del Nuevo Sistema Curricular.   | (6)        | (0)       |
| 4.2                  | La propuesta responde a la diversidad, necesidades y demandas socio educativas de los estudiantes y del contexto.   | (2)        | (0)       |
| 4.3                  | La propuesta ha incorporado diversos elementos, características o prácticas de la realidad sociocultural en su dinámica.  | (2)        | (0)       |
| <b>5.</b>            | <b>SOSTENIBILIDAD</b>   |            |           |
| 5.1                  | La propuesta fortalece las capacidades organizacionales y de la comunidad para la gestión del conocimiento que sostengan la continuidad de la experiencia.  | (10)       | (0)       |
| 5.2                  | La propuesta promueve una gestión que asegure colectivos de actores que desarrollen y transfieran capacidades para la continuidad de la experiencia.  | (10)       | (0)       |
| 5.3                  | Los actores generó mecanismos o acciones para asegurar recursos y materiales para la continuidad de la experiencia  | (10)       | (0)       |
| <b>6.</b>            | <b>REFLEXIÓN PERMANENTE</b>   |            |           |
| 6.1                  | Se propone la utilización efectiva de espacios de reflexión sistemática, dinamizando el intercambio de aprendizajes   | (3)        | (0)       |
| 6.2                  | Se pretende generar conocimientos y evidencias a través de procesos de sistematización, investigación y difusión.   | (3)        | (0)       |
| 6.3                  | Se consideran acciones de evaluación para la toma de decisiones y la retroalimentación de los actores de la experiencia con orientación en los aprendizajes   | (4)        | (0)       |
| <b>7.</b>            | <b>PARTICIPACIÓN</b>  |            |           |
| 7.1                  | Se considera la evaluación del proceso y de los diversos actores de la comunidad educativa.   | (5)        | (0)       |
| 7.2                  | Roles y responsabilidades definidos, efectivos y vigentes expresados en la interacción de los diversos actores.   | (5)        | (0)       |
| 7.3                  | Se proponen acciones y/o estrategias comunicativas para generar y motivar procesos de cambio en los actores involucrados  | (10)       | (0)       |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   | <b>100</b> | <b>0</b>  |

## 1.5 Ponderación del instrumento

| Niveles | Intencionalidad | Creatividad | Impacto | Pertinencia | Sostenibilidad | Reflexión permanente | Participación | Total  |
|---------|-----------------|-------------|---------|-------------|----------------|----------------------|---------------|--------|
| Alto    | 10              | 10          | 10      | 10          | 30             | 10                   | 20            | 73-100 |
| Medio   | 6-7             | 5           | 6-7     | 4-8         | 20             | 6-7                  | 10            | 47-72  |
| Bajo    | 3               | 0           | 3       | 2           | 10             | 3                    | 0             | 20-46  |

## 2. Campo de Verificación

### 2.1 Ubicación espacial

El estudio se realizará en Instituciones Educativas Públicas y Privadas seleccionadas de Educación Inicial de la UGEL Sur, Arequipa.

### 2.2 Ubicación temporal

Estudio coyuntural al 2015

### 2.3 Unidades de Estudio

El grupo experimental está constituido por 57 docentes de las instituciones educativas seleccionadas:

| Instituciones Educativas del Nivel Inicial | Condición | fi | %    |
|--|-----------|----|------|
| INDEPENDENCIA A                            | Pública   | 4  | 7.02 |
| 40034 MARIO VARGAS LLOSA                   | Pública   | 4  | 7.02 |
| PEDRO DIEZ CANSECO                         | Pública   | 1  | 1.75 |
| 41035 "NICANOR RIVERA CACERES"             | Pública   | 1  | 1.75 |
| CUNA GOYONECHE                             | Privada   | 2  | 3.51 |
| JUAN PABLO II                              | Pública   | 1  | 1.75 |
| COLEGIO FLEMING                            | Privada   | 2  | 3.51 |
| ALTO ALIANZA                               | Pública   | 3  | 5.26 |

|                                  |             |    |        |
|----------------------------------|-------------|----|--------|
| HUNTER                           | Pública     | 5  | 8.77   |
| AUGUSTO FREYRE                   | Pública     | 2  | 3.51   |
| SAN ANTONIO MARIA C LARET        | Pública     | 1  | 1.75   |
| 40171 SANTISIMA VIRGEN DE FATIMA | Pública     | 1  | 1.75   |
| HORACIO ZEBALLOS GAMEZ           | Pública     | 1  | 1.75   |
| FUTURA SCHOOLS                   | Privada     | 2  | 3.51   |
| JORGE BASADRE                    | Pública     | 2  | 3.51   |
| JOSE OLAYA                       | Pública     | 1  | 1.75   |
| SOR ANA                          | Pública     | 1  | 1.75   |
| IEI MISTI                        | Pública     | 2  | 3.51   |
| MARISCAL CASTILLA                | Pública     | 2  | 3.51   |
| 40637 FERNANDO BELAUDE TERRY     | Pública     | 1  | 1.75   |
| PADRE PEREZ DE GUEREÑU           | Pública     | 1  | 1.75   |
| 40184 15 DE AGOSTO               | Pública     | 2  | 3.51   |
| SAN PEDRO Y SAN PABLO - CIRCA    | Pública     | 1  | 1.75   |
| TEODORO NUÑEZ URETA              | Pública     | 1  | 1.75   |
| PAULO VI CIRCA                   | Pública     | 2  | 3.51   |
| MIGUEL GRAU "A"                  | Pública     | 1  | 1.75   |
| 40162 FRANCISCO MOSTAJO          | Pública     | 1  | 1.75   |
| 40639 LA CAMPIÑA                 | Pública     | 1  | 1.75   |
| 40221 CORAZON DE JESUS           | Pública     | 3  | 5.26   |
| 40676 LA MANSIÓN                 | Pública     | 2  | 3.51   |
| SAN MARTIN "A"                   | Pública     | 1  | 1.75   |
| INICIAL YARABAMBA                | Pública     | 2  | 3.51   |
| Total                            | 29 públicas | 57 | 100.00 |
|                                  | 03 privadas |    |        |

### 3. Estrategias de Recolección de Datos

#### 3.1 Organización

Para efectos de la recolección de datos, se harán las coordinaciones pertinentes con las autoridades responsables de la UGEL Arequipa Sur, así como con los Directores de cada una de las Instituciones Educativas de educación Inicial seleccionados, dicha selección se hará previa convocatoria y consentimiento informado de cada docente para la participación en la investigación.

En ese sentido, para la aplicación de la ficha de observación (pre test), en la primera sesión se indicará a los docentes que elaboren un proyecto de innovación basado en sus experiencias previas, situación que permitirá aplicar el instrumento de medición y tener la prueba de entrada.

La aplicación del programa de capacitación para implementar la elaboración de proyectos de innovación educativa se realizará con los docentes del nivel Inicial de las instituciones educativas, para ello se coordinara con los horarios y las fechas de aplicación del programa de capacitación.

### **3.2 Recursos**

#### **3.2.1 Humanos**

- Investigador
- Capacitadores del programa
- Evaluadores

#### **3.2.2 Institucional**

- UGEL Sur, Arequipa
- Instituciones Educativas Públicas y Privadas seleccionadas

#### **3.2.3 Económicos**

Los recursos económicos en la realización de la investigación serán recursos propios, es decir, autofinanciada.

### **3.3 Validación del Instrumento**

El instrumento denominado ficha de observación, será sometido a un juicio de expertos para determinar su validez de contenido, ello a través de validez de jueces a través de la V de Aiken, asimismo se aplicará la

validez de constructo, la confiabilidad y la prueba de normalidad. Para que se pueda explorar los datos y determinar el análisis estadístico a utilizarse.

### 3.4 Criterio de sistematización de resultados

Los resultados serán procesados en el paquete estadístico SPSS.v.22, se exploraron los datos a través de las pruebas de normalidad correspondientes, ello con la finalidad de determinar si el análisis de datos se realizará a través de la estadística paramétrica o no paramétrica, asimismo, se utilizará la estadística descriptiva para datos categóricos, para comparar los resultados antes y después del programa experimental.



#### IV. Cronograma de trabajo

| Tiempo<br>Actividad          | AÑO 2015-2016 |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
|------------------------------|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
|                              | ago           | set | oct | nov | dic | mar | abr | may | jun | jul | ago | set | oct | nov | dic |
| Recolección de datos         | X             | X   | X   | X   | X   |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |
| Estructuración de resultados |               |     |     |     |     | X   | X   | X   | X   | X   | X   | X   |     |     |     |
| Elaboración del informe      |               |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     | X   | X   | X   |



## V. Bibliografía básica

- Alcántara, M. (2009). Importancia de las Tic para la Educación. Granada. *Revista Digital innovación y Experiencias Educativas*, 15.
- Barraza, A. (2013). *¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa?* México: Universidad Pedagógica de Durango
- Blanco, R. y Messina, G. (2000). *Estado del Arte sobre las Innovaciones Educativas en América Latina*. Santiago de Chile: Convenio Andrés Bello.
- Cañal de León, P. (2002). *La Innovación Educativa*. Madrid.
- Cordero (2012). *Desarrollo de un Plan de Formación Docente para la incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las salas telemáticas de la U.E. "P. Luis Antonio Ormieres" Fe y Alegría, ubicada en el sector La Murallita del Municipio Maturín, Estado Monagas*. (Tesis). Universidad Pedagógica Experimental libertador. República Bolivariana de Venezuela.
- De la Torre, S. (1994). *Innovación curricular. Procesos, estrategias y evaluación*. Madrid: Dykinson.
- De la Torre, S. (1998). *Cómo innovar en los centros educativos*. Madrid: Ed. Escuela Española,
- Domingo, J. (2013). Un marco crítico de apoyo para ubicar y redireccionar experiencias innovadoras en educación: comprensión y transformación. Universidad de Granada. *Tendencias Pedagógicas*, 21
- Escudero, J. (1988). *La innovación y la organización escolar*. En R. Pascual (Coord.). *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid: Nancea.
- Fernández, A. y Puente, J. (1992). *Educación de personas adultas*. Psicopedagogía y microdidáctica, Zaragoza: Diagrama.
- Fernández, E. y Calvo, A. (2012). La formación permanente del profesorado en el uso innovador de las TIC. Una investigación-acción en infantil y primaria. Universidad de Cantabria. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 16(2)

- Inga, C. (2008). *Proyectos de innovación educativa*. Lima: Instituto EDUCA.
- Martinic, S. y Pardo M. (2003). *La investigación sobre eficacia escolar en Chile. Estado del arte, en La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica*. Revisión internacional sobre el estado del arte. Bogotá: CIDE, 209 – 236.
- Pascual, R. (1998). *La gestión educativa ante la innovación y el cambio*. Madrid.
- Pérez, A. (1993). Autonomía profesional y control democrático. *Cuaderno de Pedagogía*, 220, 25-30.
- Rimari, W. (2003). *Guía para la formulación de Proyectos de Innovación Educativa*. Lima – Perú: Asociación Cultural “San Jerónimo”
- Ríos, D. (2004). La innovación en educación: desafíos para el desarrollo institucional y profesional de los profesores. Universidad Católica de la Santísima Concepción. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*. 3(6), 27-35.
- Rios, D. y Reinoso, J. (2008). *Proyectos de innovación educativa*. Texto de Apoyo Didáctico para la Formación del Alumno. Universidad de Santiago de Chile.
- Rivas, M. (2000). *La innovación educativa*. Madrid: Edit. Síntesis.
- Román, P. y Martín, A. (2013). La formación de docentes en estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje: los códigos de respuesta rápida o códigos QR. *Didáctica, Innovación y Multimedia. Revista DIM*, 9(26), Disponible en (DIM) <http://www.pangea.org/dim/revista.htm>
- Sánchez, J. (2010). ¿Qué son las TIC's? Universidad de Los Andes. Facultad de Ciencias. Departamento de Física. Mérida, Venezuela. Disponible en <http://webdelprofesor.ula.ve/ciencias/sanrey/tics.pdf>
- Sansano, et al. (1993). El trabajo docente y la renovación de la escuela. *Cuaderno de Pedagogía*, 220, 40-43.
- Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Tercera Edición. Madrid: Morata.
- Tejada, J. (2001). Función docente y formación para la innovación. Artículo publicado en *EDUCAME, Revista de la Academia Mexicana de Educación*, 4.

Vélez, C. (2012). Estrategias de Enseñanza con uso de las Tecnologías de la Información y comunicación para favorecer el Aprendizaje Significativo. (Tesis). Tecnológico de Monterrey, EGE Escuela de Graduados en Educación. Valledupar, Cesar, Colombia.





## ANEXO N° 2

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

I DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRE: Sánchez Sanssoni, Mónica Del Carmen  
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Doctora en Educación  
 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA: Universidad Católica San Pablo  
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACION: Aplicación de un Programa de Capacitación para Implementar Proyectos de Innovación Educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Inicial de la Ugel Sur.  
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Henry Tapia Portugal  
 1.6 MAESTRIA-DOCTORADO: Maestría  
 1.7 MENCIÓN: Maestro en Tecnología Educativa  
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de Observación  
 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:  
 a) De 01 a 09: (No válida, reformular)    b) De 10 a 12: (No válido, modificar)  
 c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)        d) De 16 a 18: (Válido, precisar)  
 e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

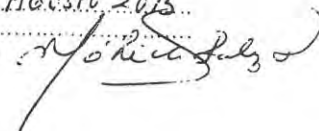
II. ASPECTOS A EVALUAR:

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS                                 | Deficiente (01-09) | Regular (10-12) | Bueno (13-15) | Muy bueno (16-18) | Excelente (19-20) |
|---|--|--------------------|-----------------|---------------|-------------------|-------------------|
|   |  | 01                 | 02              | 03            | 04                | 05                |
| 1. CLARIDAD                               | Está formulado con lenguaje apropiado                                |                    |                 |               |                   | x                 |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Esta expresado con conductas observables                             |                    |                 |               |                   | x                 |
| 3. ACTUALIDAD                             | Adecuado al avance de la ciencia y tecnología                        |                    |                 |               | x                 |                   |
| 4. ORGANIZACIÓN                           | Existe una organización lógica                                       |                    |                 |               | x                 |                   |
| 5. SUFICIENCIA                            | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                         |                    |                 |               | x                 |                   |
| 6. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar los aspectos de estudio                        |                    |                 |               |                   | x                 |
| 7. CONSISTENCIA                           | Basado en el aspecto teórico, científico y tema de estudio           |                    |                 |               |                   | x                 |
| 8. COHERENCIA                             | Entre las variables, dimensiones e indicadores                       |                    |                 |               |                   | x                 |
| 9. METODOLOGÍA                            | La estrategia responde al propósito del estudio                      |                    |                 |               |                   | x                 |
| 10. CONVENIENCIA                          | Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías |                    |                 |               |                   | x                 |
| SUB TOTAL                                 |  |                    |                 |               | 12                | 35                |
| TOTAL                                     |  |                    |                 |               |                   | 47                |

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) ..... 18.8  
 VALORACIÓN CUALITATIVA: ..... EXCELENTE  
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: ..... APLICABLE

Lugar y Fecha: Arequipa, Agosto 2013

Firma y Postfirma del experto  
 DNI: 12109770





UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**I DATOS GENERALES**

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRE: Chávez de Tapia Nilda Janet  
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Mag. Docencia Universitaria e Investigación Pedagógica, Arequipa 2016.  
 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA: Universidad Católica San Pablo  
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACION: Aplicación de un Programa de Capacitación para Implementar Proyectos de Innovación Educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Inicial de la Ugel Sur.  
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Henry Tapia Portugal  
 1.6 MAESTRIA-DOCTORADO: Maestría  
 1.7 MENCIÓN: Maestro en Tecnología Educativa  
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de Observación  
 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:  
 a) De 01 a 09: (No válida, reformular)    b) De 10 a 12: (No válido, modificar)  
 c) De 13 a 15: (Válido, mejorar)        d) De 16 a 18: (Válido, precisar)  
 e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

**II. ASPECTOS A EVALUAR:**

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS                                 | Deficiente (01-09) | Regular (10-12) | Bueno (13-15) | Muy bueno (16-18) | Excelente (19-20) |
|---|--|--------------------|-----------------|---------------|-------------------|-------------------|
|   |  | 01                 | 02              | 03            | 04                | 05                |
| 1. CLARIDAD                               | Está formulado con lenguaje apropiado                                |                    |                 |               |                   | X                 |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Esta expresado con conductas observables                             |                    |                 |               |                   | X                 |
| 3. ACTUALIDAD                             | Adecuado al avance de la ciencia y tecnología                        |                    |                 |               |                   | X                 |
| 4. ORGANIZACIÓN                           | Existe una organización lógica                                       |                    |                 |               | X                 |                   |
| 5. SUFICIENCIA                            | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                         |                    |                 |               |                   | X                 |
| 6. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar los aspectos de estudio                        |                    |                 |               |                   | X                 |
| 7. CONSISTENCIA                           | Basado en el aspecto teórico, científico y tema de estudio           |                    |                 |               | X                 |                   |
| 8. COHERENCIA                             | Entre las variables, dimensiones e indicadores                       |                    |                 |               |                   | X                 |
| 9. METODOLOGÍA                            | La estrategia responde al propósito del estudio                      |                    |                 |               |                   | X                 |
| 10. CONVENIENCIA                          | Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías |                    |                 |               | X                 |                   |
| SUB TOTAL                                 |  |                    |                 |               | 12                | 35                |
| TOTAL                                     |  |                    |                 |               |                   | 47                |

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) ..... 18.8  
 VALORACIÓN CUALITATIVA: ..... Excelente  
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: ..... Aplicable  
 Lugar y Fecha: ..... Arequipa, agosto 2015  
 Firma y Postfirma del experto ..... Nilda de Tapia  
 DNI: ..... 2.9.2.4.446.6.....



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

**I DATOS GENERALES**

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRE: Vizcardo Gálvez Nereyda  
 1.2 GRADO ACADÉMICO: Lic. en Educación Primaria. Mg. Psicología educativa  
 1.3 INSTITUCIÓN QUE LABORA:  
 1.4 TÍTULO DE LA INVESTIGACION: Aplicación de un Programa de Capacitación para Implementar Proyectos de Innovación Educativa en docentes seleccionados de Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Inicial de la Ugel Sur.  
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO: Henry Tapia Portugal  
 1.6 MAESTRIA-DOCTORADO: Maestría  
 1.7 MENCIÓN: Maestro en Tecnología Educativa  
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de Observación  
 1.9 CRITERIOS DE APLICABILIDAD:  
 a) De 01 a 09: (No válida, reformular) b) De 10 a 12: (No válido, modificar)  
 c) De 13 a 15: (Válido, mejorar) d) De 16 a 18: (Válido, precisar)  
 e) De 19 a 20: (Válido, aplicar)

**II. ASPECTOS A EVALUAR:**

| INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO | CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS                                 | Deficiente (01-09) | Regular (10-12) | Bueno (13-15) | Muy bueno (16-18) | Excelente (19-20) |
|---|--|--------------------|-----------------|---------------|-------------------|-------------------|
|   |  | 01                 | 02              | 03            | 04                | 05                |
| 1. CLARIDAD                               | Está formulado con lenguaje apropiado                                |                    |                 |               | ✓                 |                   |
| 2. OBJETIVIDAD                            | Esta expresado con conductas observables                             |                    |                 |               |                   | ✓                 |
| 3. ACTUALIDAD                             | Adecuado al avance de la ciencia y tecnología                        |                    |                 |               | ✓                 |                   |
| 4. ORGANIZACIÓN                           | Existe una organización lógica                                       |                    |                 |               |                   | ✓                 |
| 5. SUFICIENCIA                            | Comprende los aspectos en cantidad y calidad                         |                    |                 |               |                   | ✓                 |
| 6. INTENCIONALIDAD                        | Adecuado para valorar los aspectos de estudio                        |                    |                 |               |                   | ✓                 |
| 7. CONSISTENCIA                           | Basado en el aspecto teórico, científico y tema de estudio           |                    |                 |               | ✓                 |                   |
| 8. COHERENCIA                             | Entre las variables, dimensiones e indicadores                       |                    |                 |               |                   | ✓                 |
| 9. METODOLOGÍA                            | La estrategia responde al propósito del estudio                      |                    |                 |               |                   | ✓                 |
| 10. CONVENIENCIA                          | Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías |                    |                 |               | ✓                 |                   |
| SUB TOTAL                                 |  |                    |                 |               | 16                | 30                |
| TOTAL                                     |  |                    |                 |               |                   | 46                |

VALORACIÓN CUANTITATIVA (total x 0.4) 18.4

VALORACIÓN CUALITATIVA: MUY BUENO - EXCELENTE

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE

Lugar y Fecha: Agosto 2015.

Firma y Postfirma del experto

DNI: [Firma]



# ANEXO N° 3

## MATRIZ DE REGISTRO Y CONTROL

**ANEXO N° 3: MATRIZ DE REGISTRO Y CONTROL**

| Grupo de estudio | PRE TEST        |             |         |             |                |           | POST TEST     |                 |             |         |             |                | Total     |               | Diferencia |          |           |
|------------------|-----------------|-------------|---------|-------------|----------------|-----------|---------------|-----------------|-------------|---------|-------------|----------------|-----------|---------------|------------|----------|-----------|
|                  | Intencionalidad | Creatividad | Impacto | Pertinencia | Sostenibilidad | Reflexión | Participación | Intencionalidad | Creatividad | Impacto | Pertinencia | Sostenibilidad | Reflexión | Participación |            | Pre test | Post test |
| su_j_1           | 5               | 6           | 5       | 5           | 14             | 5         | 10            | 8               | 9           | 10      | 10          | 29             | 10        | 20            | 50         | 96       | 46        |
| su_j_2           | 5               | 4           | 4       | 3           | 11             | 6         | 10            | 9               | 9           | 9       | 9           | 30             | 8         | 19            | 43         | 93       | 50        |
| su_j_3           | 4               | 6           | 6       | 5           | 13             | 6         | 11            | 9               | 10          | 10      | 9           | 30             | 9         | 18            | 51         | 95       | 44        |
| su_j_4           | 5               | 6           | 8       | 5           | 15             | 7         | 10            | 9               | 7           | 8       | 8           | 27             | 10        | 20            | 56         | 89       | 33        |
| su_j_5           | 4               | 3           | 4       | 5           | 13             | 4         | 10            | 8               | 10          | 9       | 10          | 30             | 10        | 19            | 43         | 96       | 53        |
| su_j_6           | 5               | 5           | 7       | 3           | 15             | 3         | 9             | 7               | 7           | 10      | 9           | 29             | 8         | 18            | 47         | 88       | 41        |
| su_j_7           | 5               | 5           | 4       | 5           | 13             | 6         | 10            | 9               | 9           | 8       | 8           | 28             | 9         | 16            | 48         | 87       | 39        |
| su_j_8           | 4               | 2           | 4       | 5           | 9              | 2         | 11            | 9               | 9           | 8       | 9           | 30             | 10        | 20            | 37         | 95       | 58        |
| su_j_9           | 3               | 4           | 4       | 4           | 9              | 3         | 9             | 9               | 8           | 9       | 10          | 23             | 10        | 20            | 36         | 89       | 53        |
| su_j_10          | 3               | 5           | 5       | 2           | 11             | 4         | 9             | 8               | 8           | 10      | 8           | 30             | 10        | 19            | 39         | 93       | 54        |
| su_j_11          | 3               | 2           | 4       | 4           | 9              | 3         | 10            | 7               | 4           | 8       | 10          | 26             | 8         | 17            | 35         | 80       | 45        |
| su_j_12          | 5               | 8           | 5       | 5           | 12             | 5         | 9             | 10              | 8           | 9       | 9           | 30             | 10        | 19            | 49         | 95       | 46        |
| su_j_13          | 4               | 2           | 3       | 5           | 8              | 5         | 9             | 9               | 10          | 10      | 9           | 29             | 10        | 20            | 36         | 97       | 61        |
| su_j_14          | 5               | 5           | 3       | 6           | 12             | 4         | 9             | 8               | 9           | 10      | 10          | 28             | 8         | 19            | 44         | 92       | 48        |
| su_j_15          | 3               | 2           | 3       | 4           | 11             | 5         | 7             | 8               | 8           | 8       | 10          | 28             | 8         | 20            | 35         | 90       | 55        |
| su_j_16          | 4               | 6           | 3       | 4           | 11             | 3         | 5             | 8               | 9           | 10      | 7           | 28             | 10        | 20            | 36         | 92       | 56        |
| su_j_17          | 2               | 4           | 3       | 5           | 13             | 4         | 7             | 9               | 10          | 8       | 9           | 30             | 9         | 19            | 38         | 94       | 56        |
| su_j_18          | 4               | 4           | 2       | 6           | 15             | 3         | 8             | 10              | 7           | 8       | 9           | 29             | 9         | 19            | 42         | 91       | 49        |
| su_j_19          | 3               | 2           | 3       | 4           | 9              | 4         | 10            | 9               | 9           | 10      | 8           | 30             | 9         | 19            | 35         | 94       | 59        |
| su_j_20          | 4               | 5           | 5       | 4           | 13             | 6         | 7             | 7               | 10          | 10      | 9           | 27             | 9         | 20            | 44         | 92       | 48        |
| su_j_21          | 6               | 3           | 5       | 4           | 12             | 6         | 8             | 8               | 8           | 9       | 10          | 29             | 8         | 19            | 44         | 91       | 47        |
| su_j_22          | 4               | 3           | 3       | 4           | 15             | 2         | 7             | 9               | 8           | 10      | 8           | 30             | 10        | 19            | 38         | 94       | 56        |
| su_j_23          | 5               | 3           | 5       | 6           | 12             | 6         | 8             | 9               | 10          | 9       | 9           | 28             | 10        | 19            | 45         | 94       | 49        |
| su_j_24          | 3               | 2           | 3       | 6           | 12             | 3         | 6             | 7               | 10          | 9       | 8           | 27             | 10        | 18            | 35         | 89       | 54        |
| su_j_25          | 5               | 6           | 7       | 5           | 17             | 5         | 8             | 8               | 10          | 9       | 10          | 29             | 9         | 20            | 53         | 95       | 42        |
| su_j_26          | 3               | 3           | 3       | 4           | 13             | 4         | 10            | 10              | 8           | 8       | 10          | 29             | 8         | 17            | 40         | 90       | 50        |
| su_j_27          | 5               | 4           | 6       | 4           | 15             | 5         | 9             | 9               | 8           | 10      | 7           | 28             | 10        | 19            | 48         | 91       | 43        |
| su_j_28          | 5               | 5           | 6       | 3           | 9              | 6         | 9             | 10              | 5           | 6       | 10          | 28             | 10        | 18            | 43         | 87       | 44        |
| su_j_29          | 3               | 3           | 4       | 2           | 10             | 2         | 7             | 7               | 10          | 10      | 10          | 30             | 7         | 20            | 31         | 94       | 63        |
| su_j_30          | 5               | 4           | 5       | 3           | 8              | 3         | 8             | 10              | 8           | 10      | 9           | 27             | 10        | 19            | 36         | 93       | 57        |
| su_j_31          | 7               | 8           | 6       | 5           | 11             | 6         | 7             | 9               | 9           | 8       | 7           | 29             | 9         | 20            | 50         | 91       | 41        |
| su_j_32          | 5               | 6           | 6       | 3           | 15             | 4         | 10            | 7               | 9           | 10      | 10          | 29             | 9         | 16            | 49         | 90       | 41        |
| su_j_33          | 2               | 3           | 4       | 6           | 9              | 3         | 8             | 7               | 9           | 8       | 10          | 29             | 10        | 19            | 35         | 92       | 57        |
| su_j_34          | 5               | 4           | 5       | 6           | 16             | 5         | 9             | 10              | 8           | 10      | 10          | 30             | 9         | 18            | 50         | 95       | 45        |
| su_j_35          | 4               | 3           | 3       | 4           | 15             | 5         | 10            | 9               | 8           | 10      | 9           | 27             | 9         | 20            | 44         | 92       | 48        |
| su_j_36          | 2               | 3           | 5       | 2           | 13             | 4         | 9             | 9               | 9           | 10      | 9           | 27             | 9         | 20            | 38         | 93       | 55        |
| su_j_37          | 5               | 3           | 5       | 2           | 13             | 4         | 8             | 9               | 10          | 8       | 9           | 30             | 10        | 17            | 40         | 93       | 53        |

|                |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |     |      |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| suji_38        | 4   | 2   | 3   | 5   | 15  | 3   | 9   | 9   | 10  | 9   | 8   | 30  | 10  | 19  | 41  | 95  | 54   |
| suji_39        | 4   | 3   | 5   | 3   | 16  | 5   | 6   | 8   | 7   | 10  | 9   | 28  | 10  | 19  | 42  | 91  | 49   |
| suji_40        | 5   | 5   | 6   | 4   | 11  | 4   | 9   | 9   | 9   | 10  | 10  | 29  | 9   | 19  | 44  | 95  | 51   |
| suji_41        | 4   | 2   | 5   | 4   | 9   | 4   | 7   | 8   | 9   | 10  | 10  | 27  | 9   | 20  | 35  | 93  | 58   |
| suji_42        | 5   | 6   | 6   | 5   | 10  | 6   | 9   | 9   | 10  | 7   | 8   | 30  | 10  | 16  | 47  | 90  | 43   |
| suji_43        | 5   | 4   | 6   | 4   | 8   | 4   | 11  | 9   | 9   | 9   | 10  | 30  | 9   | 19  | 42  | 95  | 53   |
| suji_44        | 4   | 4   | 4   | 5   | 12  | 4   | 6   | 10  | 8   | 10  | 10  | 28  | 10  | 20  | 39  | 96  | 57   |
| suji_45        | 5   | 5   | 7   | 4   | 12  | 4   | 10  | 7   | 9   | 9   | 9   | 30  | 9   | 20  | 47  | 93  | 46   |
| suji_46        | 7   | 6   | 7   | 5   | 15  | 4   | 10  | 9   | 10  | 8   | 10  | 29  | 10  | 19  | 54  | 95  | 41   |
| suji_47        | 5   | 4   | 6   | 3   | 13  | 4   | 8   | 8   | 10  | 8   | 8   | 29  | 9   | 20  | 43  | 92  | 49   |
| suji_48        | 4   | 6   | 6   | 4   | 14  | 4   | 11  | 8   | 9   | 9   | 10  | 29  | 9   | 19  | 49  | 93  | 44   |
| suji_49        | 5   | 4   | 5   | 2   | 14  | 6   | 12  | 9   | 8   | 9   | 10  | 30  | 10  | 19  | 48  | 95  | 47   |
| suji_50        | 4   | 4   | 4   | 4   | 16  | 4   | 9   | 10  | 10  | 10  | 10  | 27  | 6   | 19  | 45  | 92  | 47   |
| suji_51        | 4   | 4   | 6   | 3   | 12  | 5   | 11  | 9   | 6   | 10  | 10  | 29  | 10  | 19  | 45  | 93  | 48   |
| suji_52        | 8   | 5   | 5   | 3   | 16  | 4   | 11  | 8   | 10  | 9   | 8   | 28  | 10  | 20  | 52  | 93  | 42   |
| suji_53        | 5   | 4   | 5   | 2   | 14  | 5   | 8   | 9   | 9   | 9   | 9   | 30  | 10  | 18  | 43  | 94  | 51   |
| suji_54        | 4   | 2   | 5   | 4   | 10  | 4   | 10  | 7   | 9   | 9   | 10  | 28  | 10  | 19  | 39  | 92  | 53   |
| suji_55        | 5   | 4   | 6   | 3   | 12  | 5   | 7   | 10  | 9   | 10  | 9   | 30  | 10  | 20  | 42  | 98  | 56   |
| suji_56        | 2   | 2   | 5   | 5   | 6   | 4   | 11  | 10  | 10  | 8   | 9   | 28  | 9   | 18  | 35  | 92  | 57   |
| suji_57        | 5   | 6   | 7   | 3   | 8   | 4   | 10  | 8   | 7   | 7   | 9   | 29  | 9   | 19  | 43  | 88  | 45   |
| Menor valor    | 2   | 2   | 2   | 2   | 6   | 2   | 5   | 7   | 4   | 6   | 7   | 23  | 6   | 16  | 31  | 80  | 49   |
| Mayor valor    | 8   | 8   | 8   | 6   | 17  | 7   | 12  | 10  | 10  | 10  | 10  | 30  | 10  | 20  | 56  | 100 | 42   |
| Rango          | 6   | 6   | 6   | 4   | 11  | 5   | 7   | 3   | 7   | 4   | 3   | 7   | 4   | 4   | 25  | 18  | -7   |
| Media          | 4,4 | 4,1 | 4,8 | 4,1 | 12  | 4,4 | 8,9 | 8,6 | 8,7 | 9,1 | 9,1 | 29  | 9,3 | 19  | 43  | 92  | 49,6 |
| Mediana        | 4,0 | 4,0 | 5,0 | 4,0 | 12  | 4,0 | 9,0 | 9,0 | 9,0 | 9,0 | 9,0 | 29  | 9,0 | 19  | 43  | 93  | 50   |
| Moda           | 5   | 4   | 5   | 4   | 12  | 4   | 9   | 9   | 9   | 10  | 10  | 30  | 10  | 19  | 35  | 95  | 60   |
| Desv. Estándar | 1,2 | 1,5 | 1,4 | 1,2 | 2,6 | 1,2 | 1,5 | 1,0 | 1,3 | 1,0 | 0,9 | 1,4 | 0,9 | 1,1 | 5,8 | 3,0 | 2,84 |



## **ANEXO N° 4**

**PLAN DE ESTUDIO SÍNTESIS DEL  
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN**

**PLAN DE ESTUDIOS SINTESIS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA IMPLEMENTAR  
PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA (EDUINNOVA) EN DOCENTES SELECCIONADOS DE  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UGEL SUR,  
AREQUIPA**

| <b>MODULO</b>   | <b>OBJETIVO</b>   | <b>TEMAS REFERENCIALES</b>  | <b>HORAS PRESENCIALES</b> | <b>HORAS A DISTANCIA</b> | <b>TOTAL</b> | <b>DURACIÓN SEMANAS</b> |
|---|---|---|---------------------------|--------------------------|--------------|-------------------------|
| <b>Módulo I<br/>Seminario “INNOVACIÓN PARA CALIDAD EDUCATIVA”</b>                           | Dar a conocer la importancia de la innovación en la educación y su influencia en el logro de la calidad.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovación en Educación</li> <li>• Calidad Educativa</li> <li>• Presentación del programa</li> </ul> | 8                         | 3                        | 11           | 1                       |
| <b>Módulo II<br/>Evaluación de necesidades de capacitación para la innovación educativa</b> | Identificar las necesidades de capacitación para la innovación educativa de directores y docentes, en relación a los estándares que plantea el IPEBA. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matriz IPEBA</li> </ul>  | 32                        | 15                       | 47           | 4                       |

|  |   |  |            |           |            |           |
|--|---|--|------------|-----------|------------|-----------|
| <p align="center"><b>Módulo III</b></p> <p align="center"><b>Tecnología de la información y comunicación ( TICs)</b></p> | <p>Utilizar los medios digitales disponibles para fortalecer el aprendizaje autónomo del maestro y promover el uso de recursos tecnológicos con fines de enseñanza y aprendizaje.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de entorno Windows</li> <li>• Internet: Uso y aplicaciones</li> <li>• Uso y acceso a la plataforma virtual</li> </ul>                    | 16         | 4         | 20         | 2         |
| <p align="center"><b>Módulo IV</b></p> <p align="center"><b>DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN</b></p>                           | <p>Comprender los fundamentos de los proyectos de innovación en gestión y la formulación de los proyectos de mejoramiento educativo, para potenciar su labor pedagógica.</p>          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación Educativa</li> <li>• Proyectos de Innovación.</li> <li>• Construyend o Proyectos Innovadores.</li> <li>• Marco Lógico.</li> </ul> | 72         | 40        | 112        | 9         |
| <p align="center"><b>TOTAL GENERAL</b></p>   |   |  | <b>128</b> | <b>62</b> | <b>190</b> | <b>16</b> |

